



Comité/Reunión	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta No.	04-2022
Organizado por	Oficina Asesora de Planeación - Secretaría General		
Lugar	Sesión virtual por Microsoft Teams	Fecha	30 de junio de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2022
4. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Estratégico Institucional 2022.
5. Presentación de la Resolución sobre la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho
6. Presentación de los avances del Plan Estratégico Institucional – primer periodo 2022
7. Presentación de los avances del Plan de Acción Institucional – primer periodo 2022.
8. Presentación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2021..
9. Presentación del avance del Plan de Participación 2022 – Informe PQR primer periodo 2022 – Canales atención – Estrategia Institucional Lenguaje Claro
10. Proposiciones y varios.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
1	Fredy Murillo Orrego	Secretario General	fredy.murillo@minjusticia.gov.co	X		
2	Jorge Luis Lubo Sprockel	Director Jurídico	jorge.lubo@minjusticia.gov.co		X	
3	Nicolás Murgueitio Sicard	Director de Asuntos Internacionales	nicolas.murgueitio@minjusticia.gov.co	X		
4		Director de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia			X	
5	Erika Patricia Rincón Remolina	Directora de Métodos Alternativos de Solución Conflictos	erika.rincon@minjusticia.gov.co	X		

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Asiste		
				Si	No	¿Presenta Excusa?
6	Diego Gerardo Llanos Arboleda	Director de Justicia Formal	diego.llanos@minjusticia.gov.co	X		
7	Alejandro Mario Melo Saade	Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	alejandro.melo@minjusticia.gov.co	X		
8	Lucero Galvis Cano	Directora de Justicia Transicional	lucero.galvis@minjusticia.gov.co	X		
9	Miguel Ángel González Chaves	Director de Política Criminal y Penitenciaria	miguel.gonzalez@minjusticia.gov.co	X		
10	Andrés Orlando Peña Andrade	Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	andres.pena@minjusticia.gov.co		X	
11	Elsa Johanna Peñaloza Guzmán	Jefe Oficina Asesora de Planeación	elsa.penaloz@minjusticia.gov.co	X		
12	Hugo Armando Márquez Cardoso	Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones	hugo.marquez@minjusticia.gov.co		X	
13	Jorge Luis Lugo	Jefe Oficina de Control Interno				

INVITADOS

Los siguientes siete (7) funcionarios asistieron como invitados a la reunión virtual por Teams de la cuarta sesión 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño:

No.	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	Martha Liliana Rincón Gómez	Coordinadora – Grupo de Gestión de Proyectos y Presupuesto - OAP	martha.rincon@minjusticia.gov.co
2	Rafael Enrique Díaz Cely	Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP	rdiaz@minjusticia.gov.co
3	Yuli Marcela Pardo Perilla	Profesional – Oficina Asesora de Planeación	yuli.pardo@minjusticia.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



INVITADOS			
4	Igor Arafat Gutiérrez Stand	Coordinador – Grupo de Gestión Humana	igor.gutierrez@minjusticia.gov.co
5	Luisa Fernanda Ramírez	Profesional - Dirección Asuntos Internacionales	luisa.ramirez@minjusticia.gov.co
6	Miguel Ángel Mendoza Guzmán	Grupo de Servicio al Ciudadano	miguel.mendoza@minjusticia.gov.co
7	Natasha Ramírez Villanueva	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas	natasha.ramirez@minjusticia.gov.co

DESARROLLO	
<p>Punto 1. Verificación del Quórum</p> <p>La tercera sesión de la vigencia 2022 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del Derecho se realizó el jueves 30 de junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1499 de 2017 y la Resolución número 1939 del 20 de diciembre del 2019. La reunión se realizó a través de la plataforma Microsoft Teams desde las 9:00 a.m.</p> <p>Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 1939 de 2019, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, doctora Elsa Johanna Peñalosa Guzmán, como Secretaria Técnica del Comité, verificó el quórum con siete (7) miembros de los 12 (doce) que conforman el Comité y la participación del Jefe de la Oficina de Control Interno. Por tanto, la asistencia a la sesión virtual al momento de la verificación fue de siete (7) de los doce (12) miembros del Comité. En consecuencia, la sesión contó con quórum deliberatorio y decisorio.</p> <p>La doctora Hugo Armando Márquez Cardoso, Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones y el doctor Jorge Luis Lugo, Director Jurídico (E) se unieron a esta sesión vía Microsoft Teams después de iniciada la reunión.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Control Interno, doctor Jorge Luis Lugo, participó en la sesión en su calidad de invitado permanente con voz, pero sin voto.</p> <p>Punto 2. Aprobación orden del día</p> <p>La Secretaria Técnica presentó la agenda del día y procedió a preguntar uno a uno a los miembros del Comité presentes sobre la aprobación del orden del día. Los asistentes aprobaron el orden del día con siete (7) votos a favor. La Secretaria Técnica confirmó la aprobación del orden del día de la sesión del jueves 30 de junio de 2022. Por último, se indagó al doctor Diego Orlando Bustos Forero, Jefe de la Oficina de Control Interno si tenía alguna observación sobre</p>	

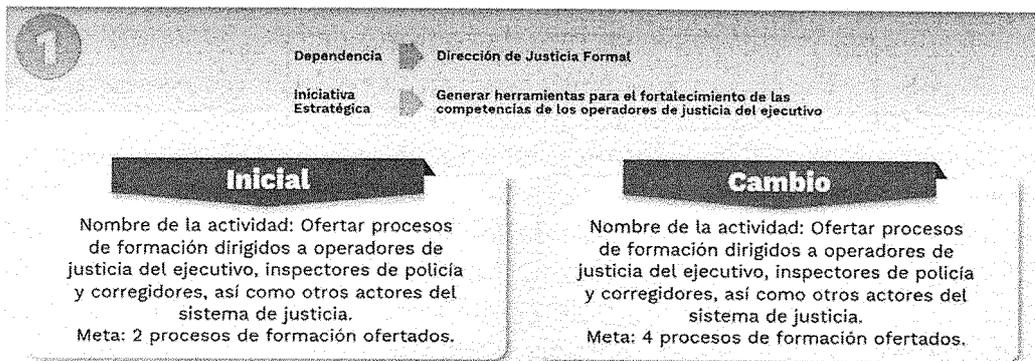


la agenda aprobada, a lo cual manifestó que no existía ningún comentario de su parte sobre el temario previsto para la sesión.

Punto 3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2022

La doctora Elsa Johanna Peñaloza Guzmán, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación informó al Comité sobre la presentación para aprobación de cuatro (17) modificaciones propuestas al Plan de Acción Institucional – PAI 2022 y dio la palabra al doctor Rafael Enrique Díaz Cely, Coordinador del Grupo de Planeación Estratégica de esa Oficina para la explicación de estos cambios. El doctor Díaz inició su presentación señalando que es importante tener en cuenta que para el segundo periodo del año siguiendo las recomendaciones de Control Interno es el no modificar los instrumentos de planeación.

La Dirección de Justicia Formal – DJF presentó una modificación al PAI 2022 relacionada con el incremento a 4 de la meta siendo la propuesta de la dependencia más ambiciosa y tiene en cuenta las nuevas competencias del Ministerio, el detalle se presenta a continuación.



Grupo de Gestión Administrativa – GGA, presento solicitud de dos modificaciones al PAI 2022 la primera relacionada con la toma del inventario de los bienes devolutivos, trasladar la meta de julio a septiembre.



2

Dependencia Grupo de Gestión Administrativa

Iniciativa Estratégica Incentivar el buen uso de los bienes del MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al inicio de la vigencia del total de inventarios individualizados de bienes devolutivos.
Meta: 100% (julio)

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al inicio de la vigencia del total de inventarios individualizados de bienes devolutivos.
Meta: 100% (septiembre)

Se solicita la reprogramación de esta actividad debido a que no es posible cumplir en el mes de julio del 2022 con "la toma física del total de los inventarios individualizados de bienes devolutivos", por cuanto el Ministerio de Justicia y del Derecho adquirió recientemente 195 equipos de cómputo de escritorio, como actividad para el programa de renovación de equipos de la Entidad. Dicho proceso, implica por parte del área de Almacén e Inventarios del GGA, la realización de acciones tales como: recibir, almacenar, custodiar y entregar a las dependencias los equipos requeridos y asignados por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información, igualmente, recibir e ingresar a la bodega de No explotados los equipos que por su obsolescencia tecnológica deben ser dados de baja. Teniendo en cuenta lo anterior, el área de Almacén e Inventarios, no puede adelantar la toma física de inventarios hasta tanto las acciones descritas se puedan realizar. De igual manera la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información, estableció un cronograma, que tiene previsto finalizar el próximo 24 de junio de 2022, si no se presentan imprevistos y tienen pendiente el cronograma para realizar el borrado seguro de cada uno de los computadores seleccionados para el proceso de bajas (160 equipos). Como resultado de la toma física de inventario del MJD, se seleccionarán los bienes que no son necesarios para el desarrollo de las actividades y vida útil ameritan el retiro del servicio y se incluirán en el proceso de bajas.

La siguiente modificación tiene que ver con la toma física de los inventarios para los contratistas, la dependencia solicita eliminarla, teniendo en cuenta las nuevas disposiciones de que el inventario queda a cargo de directivos y jefes de oficina.

3

Dependencia Grupo de Gestión Administrativa

Iniciativa Estratégica Incentivar el buen uso de los bienes del MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al final de la vigencia de los inventarios individualizados de bienes devolutivos que se encuentran asignados a los responsables de las dependencias del MJD y que utilizan los contratistas.

Cambio

ELIMINAR
Nombre de la actividad: Realizar la toma física al final de la vigencia de los inventarios individualizados de bienes devolutivos que se encuentran asignados a los responsables de las dependencias del MJD y que utilizan los contratistas.

El Grupo de Gestión Administrativa solicita eliminar por cuanto se modificó la política de asignación de inventarios, toda vez que a partir de la presente vigencia ya no se asignarán bienes a los contratistas sino que éstos se asignarán a los Directivos y Jefes de cada Oficina donde se encuentren laborando los contratistas.

Grupo de Gestión Financiera y Contable – GGFC, la dependencia requiere estructurar la actividad y cambiar el entregable a informes trimestrales



4

Dependencia: Grupo de Gestión Financiera y Contable
Iniciativa Estratégica: Fortalecer los mecanismos para garantizar la calidad en el registro de la información, la ejecución presupuestal y los pagos en el MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Implementación de la herramienta SICFR, para la automatización y mejora continua correspondiente a la radicación, trámite y pago de las cuentas en el MJD
Meta: 100%
Entregable: Reporte de Ejecución y resultados de las pruebas (10%) - Listado de Asistencia a las Capacitaciones (10%) - Reporte de la Herramienta Implementada (30%) y en operación (50%)

Cambio

Nombre de la actividad: Reportar el avance de la implementación de la herramienta SICFR, desarrollada por la DTGIJ, para la automatización y mejora continua correspondiente a la radicación, trámite y pago de las cuentas en el MJD
Meta: 4
Entregable: Informe trimestral del proceso de implementación de la herramienta SICFR

La modificación solicitada se realiza teniendo en cuenta que la actividad, aunque es solicitada por el GGFC, el área encargada de desarrollar el proceso es la DTGIJ. Como estaba planteada superaba la competencia del GGFC. Se precisa que el GGFC ha entregado los parámetros necesarios a la DTGIJ, que son los insumos para el diseño o creación de la herramienta SICFR. Por lo cual, la actividad tal como se propone ajustar se orienta a informar la participación del GGFC en dicho

La Dirección de Justicia Transicional – DJT presentó 13 solicitudes de modificación al PAI 2022, así:

La dependencia solicita ajustar en algunos de sus componentes las siguientes actividades de conformidad al siguiente detalle:

5

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica: Generar conocimiento e instrumentos técnicos para la formulación, armonización, adecuación e implementación de políticas públicas eficaces sobre los mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional

Inicial

Nombre de la actividad: Desarrollar los servicios del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIIJT) y formalizar la vinculación de entidades
Meta: 4 (0 – 0 – 2 – 2)
Entregable: 4 entidades nuevas vinculadas al sistema de información

Cambio

Nombre de la actividad: Desarrollar los servicios del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIIJT) y formalizar la vinculación de entidades
Meta: 1 (último periodo)
Entregable: Informe Final del desarrollo de los servicios del SIIJT y Acuerdos de intercambio de información

La modificación solicitado permitirá ampliar el alcance de la actividad, toda vez que se espera vincular un mayor número de entidades en el marco del Subcomité Técnico del SIIJT Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional en el cual se aprobó el protocolo de intercambio de información el pasado 23 de mayo de 2022. Por lo cual, se medirá con el resultado que se consolidará en el informe final que se concreta en el ent





6

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar Jornadas Móviles de oferta interinstitucional integral de acceso a la justicia transicional

Meta: 100 (0 - 30 - 35 - 35)

Entregable: Informes analíticos, Listados de asistencia

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar Jornadas Móviles de oferta interinstitucional como estrategia de atención integral de acceso a la justicia transicional a las víctimas del conflicto armado

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Documento de estrategia para la atención integral a las víctimas del conflicto armado

La ejecución de la actividad iniciará en el segundo semestre de 2022. El cambio es necesario en razón a que se considera importante que el producto sea más amplio; para lo cual, se requiere que se genere un informe final que detalle la estrategia general y cada uno de los avances y resultados de la implementación, con corte a 31 de diciembre de 2022.

7

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar capacitaciones a víctimas de municipios PDET y otros priorizados en los mecanismos de justicia transicional y protocolos de protección

Meta: 30 (0 - 10 - 10 - 10)

Entregable: Informes analíticos, Listados de asistencia

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Documento de implementación de servicios de educación informal en temas de justicia transicional dirigido funcionarios y enlaces de carácter nacional, territorial e internacional.

La DJT genera esta actividad más amplia que consolida e integra el sentido y el objeto de las actividades que harán parte de esta nueva actividad.

La dependencia solicita la eliminación de las siguientes actividades, ya que fueron fusionadas en la actividad siete (7)



8

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Diseño, desarrollo y plan piloto para desarrollar un servicio de educación informal para las víctimas del conflicto armado orientado al acceso a la justicia y los mecanismos transicionales

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Diseño, desarrollo y plan piloto para desarrollar un servicio de educación informal para las víctimas del conflicto armado orientado al acceso a la justicia y los mecanismos transicionales

La actividad se fusiona con la actividad "Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional".

9

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para participar de las medidas derivadas del SIVJRN (TOAR, Plan Nacional de Búsqueda, Informe CEV y otros).

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para participar de las medidas derivadas del SIVJRN (TOAR, Plan Nacional de Búsqueda, Informe CEV y otros).

La actividad se fusiona con la actividad "Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional".

10

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar procesos de capacitación a funcionarios y víctimas en los mecanismos de justicia transicional.

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Realizar procesos de capacitación a funcionarios y víctimas en los mecanismos de justicia transicional.

La actividad se fusiona con la actividad "Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional".





11

Dependencia Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica

Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD
Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial

La actividad se fusiona con la actividad "Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional".

La DJT, solicita el incremento a 4 de la meta de la siguiente acción

12

Dependencia Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica

Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar actividades de justicia restaurativa, incidentes de reparación y cumplimiento de exhortos con los actores del conflicto armado
Meta: 2 (0 - 1 - 1 - 0)

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar actividades de justicia restaurativa, incidentes de reparación y cumplimiento de exhortos con los actores del conflicto armado
Meta: 4 (1 - 1 - 1 - 1)

La Dirección de Justicia Transicional solicita esta modificación en razón a que considera viable y pertinente aumentar la meta debido a la dinámica que hace parte de la ejecución de la actividad programada para el año 2022.

La dependencia solicita la reestructuración de la siguiente actividad así:



13

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial	Cambio
<p>Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de justicia restaurativa para fomentar la reconciliación entre víctimas y excombatientes</p> <p>Meta: 3 (0 - 1 - 1 - 1)</p> <p>Entregable: Informes sobre acciones con la comunidad y los ETCR, listas de asistencia</p>	<p>Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción del tejido social y ejercicios de reconciliación para fomentar la reconciliación en las comunidades, PDET, ZEII y demás identificadas como prioritarias</p> <p>Meta: 1 (para el periodo final)</p> <p>Informes sobre acciones con la comunidad y los ETCR, listas de asistencia</p> <p>Entregable: Informe final acerca del Balance sobre los ejercicios de justicia restaurativa en el marco de los mecanismos de justicia transicional</p>

Se solicita esta modificación con el fin de ampliar y reportar en un solo componente el proceso de reconstrucción del tejido social y reparación integral con intervención territorial.

Y propone la eliminación de la siguiente actividad en consideración a que ya está contemplada e incorporada en la anterior, a continuación se puede observar el detalle:

14

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial	Cambio
<p>Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, PDET, ZEII, etc.</p>	<p>ELIMINAR LA ACTIVIDAD</p> <p>Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, PDET, ZEII, etc.</p>

La Dirección de Justicia Transicional solicita eliminar la actividad, dado que hará parte del proceso que se desarrollará con la ejecución de la nueva actividad "Desarrollar ejercicios de reconstrucción del tejido social y ejercicios de reconciliación para fomentar la reconciliación en las comunidades, PDET, ZEII y demás identificadas como prioritarias".

La dependencia considera importante cambiar las siguientes acciones y denominarlas según el detalle que se presenta así:



15

Dependencia ➤ Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica ➤

Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar talleres para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en prevención del reclutamiento forzado y otras violencias

Meta: 15 (0 - 7 - 8 - 0)

Entregable: Estrategias para adoptar e implementar enfoques diferenciales en programas relacionados con mecanismos transicionales.

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar una estrategia territorial interinstitucional con enfoque diferencial en prevención del reclutamiento forzado y otras violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Informe final de la implementación de la estrategia

Se solicita esta modificación con el fin de cambiar el carácter de los talleres, por una acción más amplia que dé cuenta de la implementación de una estrategia integral, reflejado en un mayor alcance de la actividad, la meta y el entregable final.

16

Dependencia ➤ Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica ➤

Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Implementar una estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual

Meta: 4 (1 - 1 - 1 - 1)

Entregable: Informe analítico -Documento de la Estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual diseñada (Documentos de planeación)

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la estrategia territorial "RED JUSTAS", con enfoque diferencial sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Informe final de implementación de la estrategia

La Dirección de Justicia Transicional solicita esta modificación con el propósito de precisar que la estrategia es territorial y, que a su vez se enmarca en el la estrategia RED JUSTAS. Lo anterior, refleja un mayor alcance de la actividad, de la meta y del entregable.

La última solicitud de la DJT, consiste en modificar la meta de la actividad a la mitad de conformidad al detalle presentado:



17

Dependencia: Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica: Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial	Cambio
<p>Nombre de la actividad: Implementar mesas de interlocución sobre mecanismos de articulación y dialogo interinstitucional en materia de Justicia Transicional entre el SIVJRNRR (JEP, UBPD, CEV), la Ley de Justicia y Paz y el SNARIV</p> <p>Meta: 6 (2 - 2 - 2 - 0)</p>	<p>Nombre de la actividad: Implementar mesas de interlocución sobre mecanismos de articulación y dialogo interinstitucional en materia de Justicia Transicional entre el SIVJRNRR (JEP, UBPD, CEV), la Ley de Justicia y Paz y el SNARIV</p> <p>Meta: 3 (0 - 1 - 1 - 1)</p>

Se solicita esta modificación en razón a la dinámica de las convocatorias anuales y en coherencia con lo programado con la meta CONPES relacionada (documento Conpes 4031 Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Acciones Concretas 2.1-3.57-4.17-4.18 y 4.19)

La Secretaria Técnica preguntó sobre la existencia de observaciones a estas adecuaciones al PAI 2022 sin obtener comentarios de los miembros de Comité.

A continuación se preguntó a cada integrante del Comité sobre la aprobación de los cambios al Plan de Acción Institucional 2022. Los asistentes aprobaron las diez y siete (17) modificaciones al PAI 2022 con ocho (8) votos a favor.

Punto 4. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Estratégico Institucional 2022

Se aclara que pese a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno con respecto a que no es transparente, realizar ajustes o modificaciones al Plan Estratégico Institucional, y de conformidad a la solicitud de la Dirección de Justicia Formal presentada en 2021, se formaliza la solicitud ante el Comité, en lo referente a disminuir la meta del indicador descrito a continuación así:

1

Dependencia: Dirección de Justicia Formal

Objetivo Estratégico: Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.

Inicial	Cambio
<p>Nombre del indicador: Socializaciones para mejorar la calidad de los programas de formación jurídica en el país.</p> <p>Meta: 10 socializaciones realizadas.</p>	<p>Nombre del indicador: Socializaciones para mejorar la calidad de los programas de formación jurídica en el país.</p> <p>Meta: 8 socializaciones realizadas.</p>

La actividad del PAI relacionada con el indicador del PEI se modificó pero no se formalizó el cambio en este último instrumento de planeación. Es importante realizar el ajuste aunque se efectuó en el último periodo del Plan Estratégico Institucional para mantener consistencia entre estas herramientas de planeación.



Se procede a preguntar a cada miembro del Comité sobre la aprobación del PEI 2022. Los asistentes no manifiestan observaciones y se procede a la aprobación del ajuste con nueve (9) votos a favor.

Punto 5. Presentación de la Resolución sobre la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho

El Coordinador del Grupo de Gestión Humana, Dr. Igor Arafat Gutiérrez Stand, presenta la Expedición de la Resolución No 611, por medio de la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual actualmente recobra alta importancia, dado que desde el 1ro de julio ya no se cuenta con la condición especial de Emergencia Sanitaria.

Trabajo autónomo y suplementario, fórmula de 3 días de teletrabajo y 2 presenciales, por temas de salud

Se cuenta con un grupo de teletrabajo, conformado, y representación de los trabajadores, para ser revisado según el caso de salud, lo cual está también sujeto al cumplimiento de las actividades realizadas con los seguimientos respectivos, para evaluar que el trabajo de que quienes estén bajo esta modalidad, cumplan a cabalidad con lo que se han comprometido.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0611 DE 18 ABR 2022
 "Por la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se deroga la Resolución 0785 de 2017"

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en particular las establecidas en el artículo 61 de la Ley 489 de 1996, los artículos 10 y 16 del artículo 6 del Decreto Ley 1427 de 2017, en concordancia con la Ley 1221 de 2008, y el Decreto 684 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de la Ley 1221 de 2008 es promover y regular el teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y subempleo mediante la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que se describe en el marco de una relación laboral dependiente;

Que el Decreto 684 del 30 de abril de 2017, reglamentario de la Ley 1221 de 2008 busca garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo del sector público y privado y regula las condiciones laborales especiales que regirán las relaciones entre empleadores y teletrabajadores, las de la AFRL y la Red de Fomento para el Empleo;

Que el capítulo quinto 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, conlleva las condiciones laborales especiales del teletrabajo que rigen las relaciones entre empleadores y teletrabajadores y que se describe en el sector público y privado en relación de dependencia.

01 Resolución Nº 611 de 2022.
"Por la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se deroga la Resolución 0785 de 2017"

02 Resolución Nº 0785 de 2017.
Derogada
Se crea el Equipo de Trabajo en el CAPITULO VII del artículo 23 al 29 de la Resolución Nº 611 de 2022.

03 Comité de Coordinación de Teletrabajo
Al quedar derogada por la Resolución Nº 0785 de 2017 por la Resolución Nº 611 de 2022, el Comité deja de funcionar.

04 Decreto 1499 de 2017
Establece que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, debe incluir todos los temas que atiendan la implementación y desarrollo de las políticas de gestión definidas en el MIPG, por lo que aquellos comités que no estén estipulados en una norma específica serán absorbidos por éste.

El Dr. Diego Llanos, solicita aclaración sobre la propuesta, si se suspende o solo los casos de salud ya que no hay claridad sobre lo que se propuso; el Dr. Igor procede a aclarar que para efectos de la modalidad de teletrabajo, a través de dos modalidades, una de trabajo autónomo el cual hace referencia a que el funcionario esta los 5 días de trabajo desde su lugar de residencia ejecutando sus labores, modalidad que se aprobaba previo cumplimiento de los requisitos y se procedía a través de suscripción por parte del jefe inmediato y el trabajador del formato de



autorización o asignación del visto bueno; sin embargo se presentaba también la modalidad de teletrabajo suplementario por la cual el trabajador asistía 2 veces y trabajaba desde su residencia 3 días, la cual se mantiene y continúa bajo esta modalidad.

En lo que tiene que ver con el levantamiento de la emergencia sanitaria, por parte de gestión humano y la secretaria general se genera la expedición de la circular que se comunicara el levantamiento de las medidas y por medio de la cual se informa el retorno a la presencialidad por parte de los funcionarios del Ministerio de Justicia, exceptuando aquellas personas a las que se les ha autorizado la modalidad previamente.

Punto 6. Presentación de los avances del Plan Estratégico Institucional – primer periodo 2022

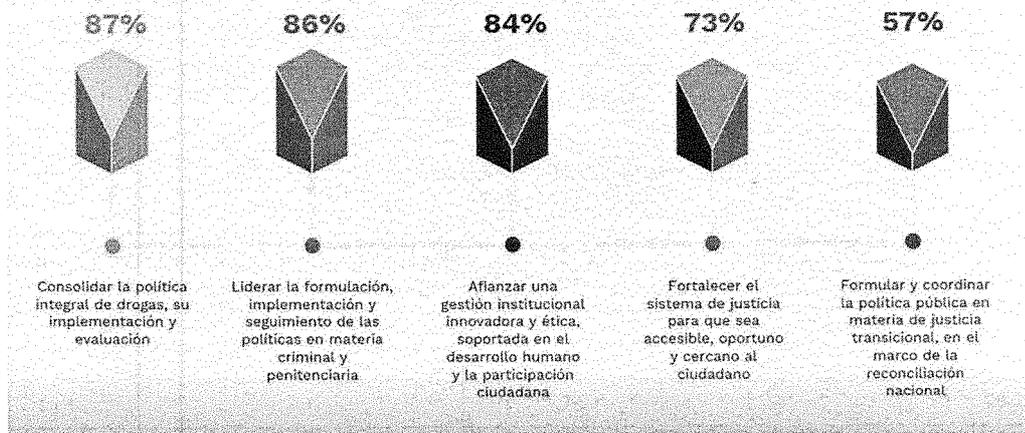
Presenta los avances el Dr. Rafael Diaz, Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP, el Plan Estratégico Institucional – PEI es el instrumento que constituye el componente estratégico de la planeación institucional en la medida que, con el avance de los indicadores de las Iniciativas Estratégicas (programas que agrupan por afinidad temática a las actividades). Se presenta el corte avance a marzo 2022 el cual presenta una calificación de 78%, aclarando que la calificación tiene en cuenta los resultados de la evaluación del índice de desempeño institucional FURAG 2021, por lo cual el avance es parcial; dado que los resultados del 2022 salen hasta el año entrante.



Desde el punto de vista de los objetivos estratégicos, han presentado el avance se ha dado de conformidad a la gráfica a continuación:

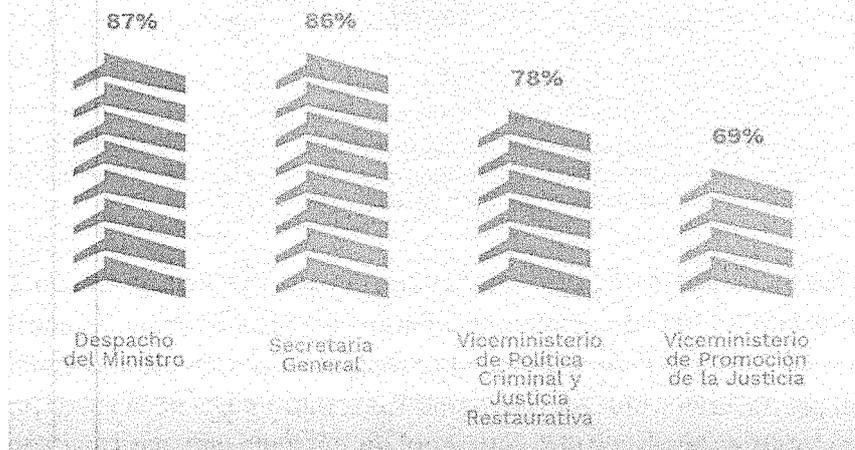


AVANCE PEI 2022 POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (Cuatrienio)

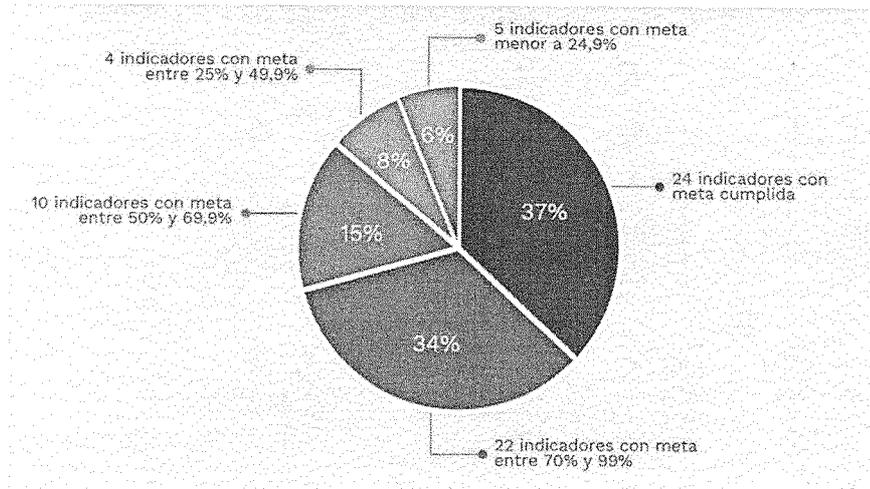


En cuanto al avance por objetivo estratégico, se encuentra que la política de drogas cuenta con el mayor avance, de 87%, le sigue Política Criminal, muy ceca le sigue con gestión institucional, y el sistema de justicia accesible en el quinto lugar, hay que ver estos resultados en un contexto, el hecho que Justicia Transicional presente los resultados más bajos no quiere decir que se presente un problema de gestión, sino que es probable que sus metas están planteadas en la mayoría con cumplimiento en el año 2022.

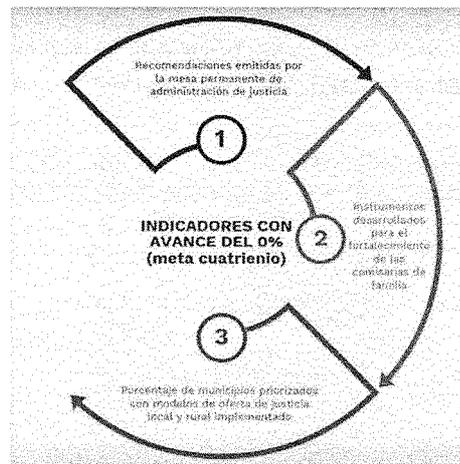
AVANCE PEI 2022 POR DESPACHO (Cuatrienio)



Si se mira el contexto por despacho, se ve que el despacho tiene un avance del 87%, seguida de la secretaria general y los despachos que están un poco más quedados, teniendo que la explicación es la misma que el caso anterior, las metas de los viceministerios, están programadas para este año y hay varias metas que a la fecha no presentan aun cumplimiento.



En este momento de los 65 indicadores que tenemos hay 24 indicadores que ya tienen la meta del cuatrienio cumplida, 22 indicadores que la meta esta entre el 70 y el 90% con alta probabilidad de cumplirlo, 10 indicadores que están entre el 50 y 70%, 4 indicadores entre el 25 y 50% y 5 indicadores por debajo del 25%.



Pero realmente los indicadores que podrían generar alguna preocupación son 3 que no tienen hasta el momento ningún tipo de avance, el primero es Recomendaciones emitidas por la mesa permanente de administración de justicia, el segundo Instrumentos desarrollados para el fortalecimiento de las comisarías de familia y el tercero porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado, porque están en cero, dado que están de acuerdo a las metas SINERGIA las cuales tienen periodicidad de reporte semestral, a pesar de que la dirección ha reportado avance cualitativo de más del 90%, el reporte se hará los primero 10 de julio por lo cual para este caso el avance será al 100%, será significativo. En cuanto al indicador uno la dirección de justicia Formal ha reportado avances, no se sabe si se alcance a cumplir dentro periodo de Gobierno pero si en el año, en cuanto a las Comisarias de Familia pareciera que no se alcanzara alcanzar, el corte



es a marzo, y el día de mañana les llegara la solicitud de reporte con corte junio, para que nos colaboren con el reporte. Esta sería la presentación correspondiente a los avances del Plan Estratégico Institucional y no sé si tienen preguntas al respecto.

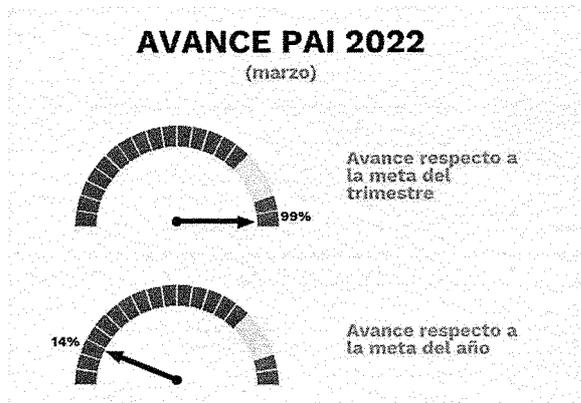
Al no presentarse preguntas la Dra. Elsa procede a continuar al séptimo punto.

Punto 7. Presentación de los avances del Plan de Acción Institucional – primer periodo 2022

Presenta los avances el Dr. Rafael Diaz, Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP, se hace el llamado para la colaboración a las dependencias de realizar el reporte con corte a Junio, en las plantilla y el sistema de información Daruma, y para aquellas direcciones cuyas acciones fueron modificadas en el presente Comité, el Excel incorporara los cambios aprobados.

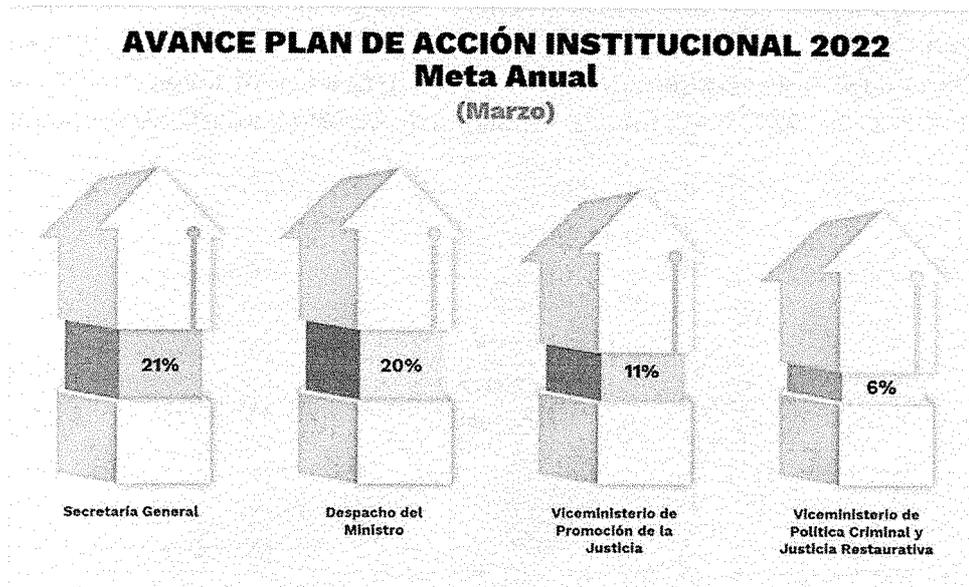


El Plan de Acción de esta año tienen 19 dependencias que vienen ejecutando 85 iniciativas las cuales son programas que agrupan las actividades por afinidad temática, en este año se están ejecutando menos actividades que el año pasado 226 actividades producto del ejercicio realizado al inicio del año en el que se optimizaron y fusionaron algunas actividades, que sumado a las aprobaciones realizadas el día de hoy, generara una disminución en la cantidad de actividades realizadas.

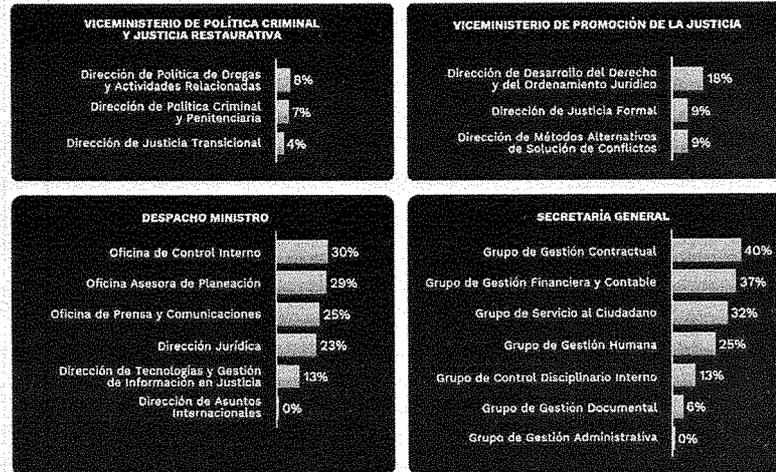




El PAI se debe mirar de acuerdo a 2 medidas porque puede generar confusión, si ustedes miran, la parte inferior, la medición de las metas de avance frente al año por supuesto estamos con 14% ya que aún estamos a corte de 31 de marzo, seguramente ahorita en junio subirá con respecto al año, sin embargo con respecto al avance del trimestre estamos en verde dado que los avances esperados para el periodo s están dado, por lo cual NO es necesario generar ningún tipo de alerta o reporte de información que genere preocupación respecto de la ejecución del PAI.



Con este contexto se debe ver el avance de las dependencias con respecto al año, con lo cual el avance de Secretaria General es del 21%, del Despacho del Ministro de 20% y de los viceministerios, el de Promoción de la justicia va en 11% y el de Política Criminal y Justicia restaurativa va en 6%, por lo cual hay que tener claro que el avance del 6% se da por que las acciones de dicho viceministerio están programadas para realizarlas en el siguiente periodo, por lo cual lo correspondiente a este ha sido cumplido.



Por lo cual se muestra en términos generales en este mismo contexto los avances por dependencia, presentando la dirección de drogas el mayor avance, en el viceministerio de promoción de la justicia la dirección de desarrollo y ordenamiento jurídico tiene un avance del 18 %, desde el Despacho del Ministerio se tiene que la oficina de control interno tiene el mejor rendimiento, es necesario aclarar que tanto la Dirección de Asuntos Internacionales como el grupo de gestión administrativa presentan resultados en cero, NO significa que no hayan hecho nada, lo que eso significa es que para el periodo no programaron ninguna meta, esta medición se da con respecto al año y las acciones están programadas para su realización en el segundo periodo. Con lo cual la calificación crecerá en el siguiente periodo, por esta razón en el cálculo del 98% no están incluidas estas dos dependencias.

Por último se presenta la actividad que os impide dar el reporte al 100%, la cual no tiene ningún motivo de preocupación ya que es de Ordenamiento jurídico, es la única actividad que no alcanzo el 100%, y hace parte de SINERGIA, generando avance superior al cuatrienio, y con esta la meta ya se cumplió.

ACTIVIDAD CON AVANCE INFERIOR AL 100%
(marzo 2022)

INICIATIVA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	META PRIMER PERIODO	AVANCE PRIMER PERIODO	PORCENTAJE AVANCE PRIMER PERIODO
Incorporar las Normas de carácter general y abstracto a través de la plataforma SUIN-JURISCOL para consulta de la ciudadanía	Actualizar el SUIN-Juriscol con las normas reglamentarias expedidas en el año 2022	400	248	62%



Se presenta alguna pregunta, y no se evidencia preguntas, la Dra. Elsa advierte sobre la presencia del Dr. Hugo Márquez y le solicita presentarse y a quien se le solicita presente objeciones o la debida aprobación de los puntos 2 y 4; el Dr. Márquez manifiesta haber estado en las presentaciones realizadas y da su voto de aprobación.

No se presentan observaciones al punto 7 con lo cual se continua el orden de la sesión

Punto 8. Presentación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2021.

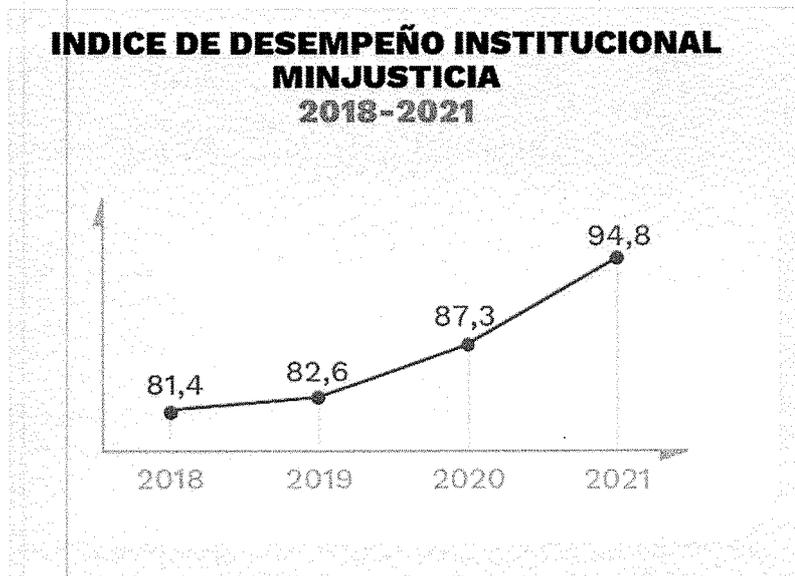


Presenta los avances el Dr. Rafael Diaz, Coordinador Grupo de Planeación Estratégica – OAP, como un gran logro institucional los resultados obtenidos ya que con el liderazgo de la OAP se realizó la respuesta de las 525 preguntas, realizando la revisión, consolidando y dando respuesta en el aplicativo designado por Función Pública.



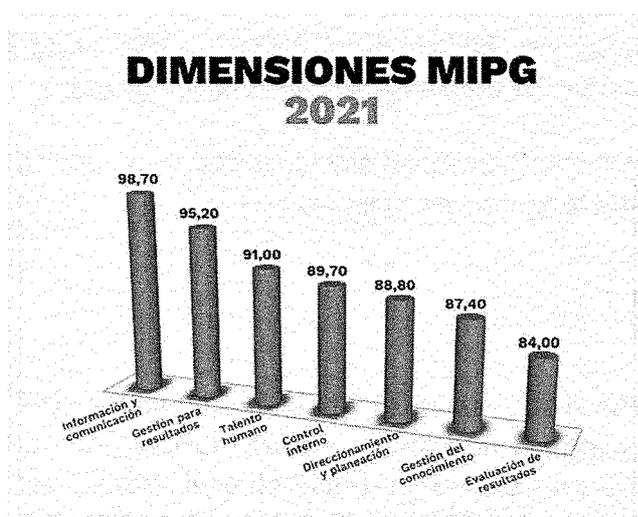


Al ver los resultados se evidencio que el Ministerio obtuvo un 94, 8 puntos, el cual está por encima de las entidades del sector y alto dentro de las entidades, por lo cual es un puntaje motivante, y se agradece a las dependencias por la colaboración a pesar de la cantidad de requerimientos que se les hace, con lo cual se está evidenciando la gestión a través de este índice.



Se observa el progreso de la entidad, frente a otras entidades de la administración pública que por el contrario han visto disminución, en la presentación realizada por Función Pública se destacó y reconoció el avance sostenido de Ministerio de Justicia y esto se debe mucho a que se fórmula el PAI del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y este año también se formulara, con lo cual se recepciona y consolida, para que se pueda mantener y el año entrante también se dé el registro y mantener el puntaje alto.

Desde el punto de vista de la evaluación por dimensiones:





Está compuesto por 7 dimensiones de los cuales se destaca Información y Comunicaciones, se le da reconocimiento a Talento Humano ya que se recuerda que en el año anterior fue una de las dimensiones que presento uno de los puntajes más bajos, por lo cual se nota el esfuerzo.

POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2021

Gestión Documental	99,1	Planeación Institucional	87,8
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la corrupción	98,6	Integridad	87,5
Gestión de la Información Estadística	98,4	Gestión del Conocimiento	87,4
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	96,5	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	84,0
Servicio al ciudadano	96,3	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	84,0
Gobierno Digital	90,3	Mejora Normativa	83,5
Control Interno	89,7	Defensa Jurídica	82,4
Gestión Estratégica del Talento Humano	89,1	Racionalización de Trámites	79,7
Seguridad Digital	88,3	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	65,5

Al ver los resultados por política, se destaca que dentro del contexto de la calificación dada para cada política, los resultados son muy buenos y se dará énfasis en las políticas que presentaron menor puntaje.

Se da agradecimiento al apoyo de la Dra. Elsa Peñaloza Guzmán para el logro de estos resultados por su liderazgo y a las dependencias por su participación y reporte oportuno. Se pregunta por observaciones frente al tema y con esto se termina la presentación por parte de la OAP.

La Dra. Elsa también reconoce y agradece a las dependencias por el liderazgo y la demostración de compromiso, y cariño por la entidad, con lo cual se deja un alto puntaje, dando cierre y se da paso a Servicio al ciudadano.

Punto 9. Presentación del avance del Plan de Participación 2022 – Informe PQR primer periodo 2022 – Canales de atención – Estrategia Institucional Lenguaje Claro

Presenta los avances el Dr. Miguel Ángel Mendoza Guzmán, Jefe del Grupo de Servicio al Ciudadano, quien presenta la agenda de su intervención:



Secretaría General Grupo de Servicio al Ciudadano



Contenido

1. Resultados avance Plan de Participación Ciudadana I cuatrimestre de 2022.
2. Socialización Informe PQRD I trimestre 2022 e indicadores del proceso GRGI.
3. Canales/horarios de atención
4. Estrategia institucional lenguaje claro.

1. Resultados Avance 1º cuatrimestre 2022

Composición actual del Plan

Avance gestión 1º Cuatrimestre

Total Plan

44%

53 actividades

Promoción efectiva de la participación ciudadana

39%

38 actividades*

Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación

58%

8 actividades

Fomento de la cultura institucional de participación ciudadana

57%

7 actividades

Se destaca el compromiso de las dependencias de la Entidad, **aumentando el uso de los canales virtuales para garantizar la participación en tiempos de Covid-19.**



**7.794 interacciones con los diferentes grupos de interés
Productos Finalizados: 453**

Para tener en cuenta

- ✓ Socializar avances, publicar en página web menú "participe" los resultados de las actividades.
- ✓ El segundo seguimiento al plan de participación 2022 se publicará en la segunda semana de septiembre.

Destaca como los resultado de mayor importancia, 7794 interacciones con diferentes grupos de interés y 453 puntos finalizados para este corte.



1. Principales Actividades finalizadas



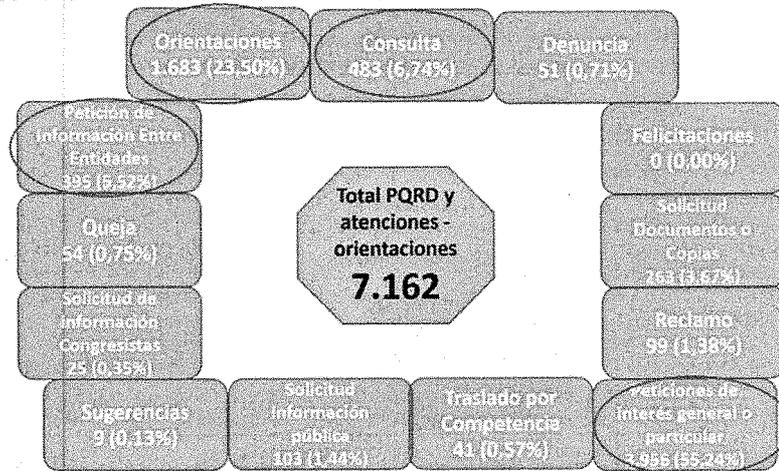
- Socialización de la herramienta Suin Juriscol con énfasis en el diálogo virtual a través del diálogo virtual (DDOJ)
- Socialización de la Metodología de Depuración de las disposiciones de los decretos únicos reglamentarios (DUR) a través de mesas de trabajo con grupos de interés (DDOJ)
- Socialización de la Metodología de Depuración de las disposiciones normativas de carácter territorial a través de mesas de trabajo con grupos de interés (DDOJ)
- Encuentro Distrital virtual de Conciliadores en Equidad del municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca) (DMASC)
- Conferencia - webinar sobre la función conciliatoria según la Ley 2126 del 2021 (DMASC)
- Encuentros virtuales con conciliadores en equidad (DMASC)
- Consulta a los grupos de interés sobre el proyecto de Plan de Acción 2022 del Ministerio de Justicia y del Derecho (OAP)
- Consulta a los grupos de interés sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 del Ministerio de Justicia y del Derecho (OAP)
- Construcción participativa del plan de participación ciudadana del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2022 en colaboración con los grupos de interés. (GSC)
- Elaboración y socialización del diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Entidad correspondiente a la vigencia. (GSC)
- Construcción del proyecto del plan de participación ciudadana 2022 con las dependencias de la Entidad. (GSC)
- Construir y publicar informe de resultados obtenidos de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas en el plan 2021 y las buenas prácticas identificadas. (GSC)
- Asesoría técnica integral territorial en el municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca). (DMAS)
- Realizar procesos de formación en resocialización e inclusión social a entidades competentes y relacionadas (DPC)
- Talleres virtuales gratuitos de resolución de conflictos para diferentes grupos de interés (DMASC)

1. Actualización Fechas de las Actividades del Plan

Nombre de la actividad	Indicador	Meta	Producto/ Entregable	Fecha Inicial	Fecha Final	Dependencia (s) responsable (s)
Encuestas realizadas en la Estrategia Institucional de Jornadas Móviles de Atención y Orientación a Víctimas del conflicto armado	Encuesta aplicada	1	Informe de actividades de participación	1-08-2022	30-11-2022	Dirección de Justicia Transicional
Realizar Facebook live o directo Youtube y/o encuentros presenciales sobre la reglamentación y trámites de licencias de cannabis con fines médicos y científicos.	No de Diálogos implementados	2	Informes de actividades de participación de la dependencia	1-08-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar Facebook live o directo Youtube y/o encuentros presenciales de diálogos de acercamiento e interacción con los actores temáticos involucrados en el desarrollo y aplicación de la legislación actual de cannabis a través de los consejos sectoriales de Estupefacientes	No de diálogos realizados	2	Informes de actividades de diálogos realizados	1-08-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interés sobre los trámites de Sustancias Químicas	Diálogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1-07-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interés sobre los trámites de Sustancias Químicas	Diálogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1-07-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interés sobre los trámites de Sustancias Químicas	Diálogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1-08-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interés sobre los trámites de Sustancias Químicas	Diálogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1-08-2022	31-12-2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar una actividad de socialización y realización de los herramientas de atención virtual (sigluma, chatbot y appmora) mediante la implementación de un (1) webinar para los grupos de interés.	Evento webinar	1	Informe del desarrollo del webinar	1-08-2022	31-10-2022	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
Jornadas de capacitación sobre procedimiento legislativo.	Jornada presencial realizada	1	1 Informe de actividades de participación	1-09-2022	30-12-2022	Grupo de Asuntos Legislativos



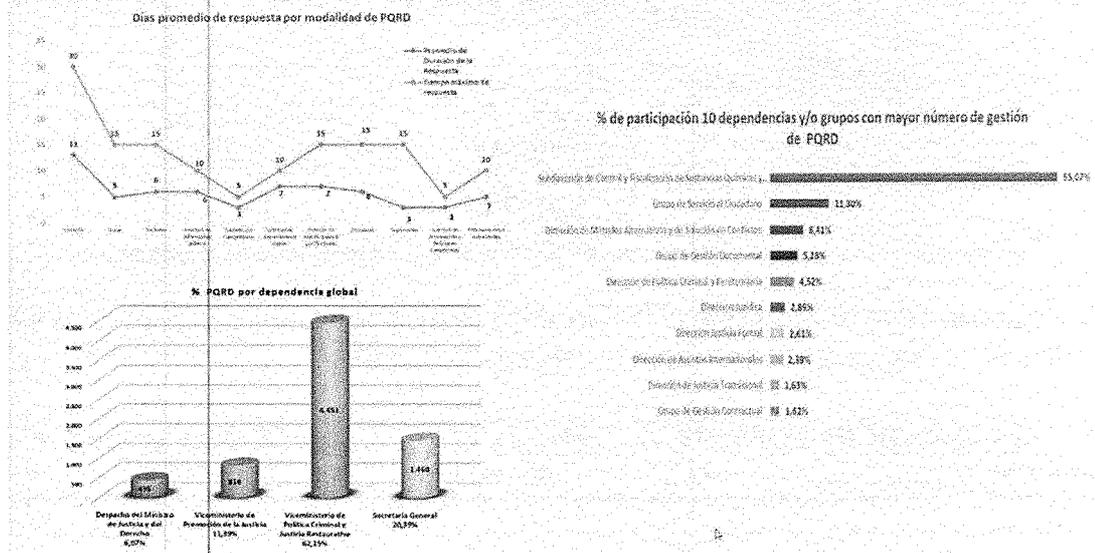
2. Socialización Informe PQRD I trimestre de 2022



Se requiere mayor apoyo en capacitación a personal de radicación y en el cambio de tipologías de manera oportuna a funcionarios y contratistas que gestionan PQRD con el fin de mejorar la calidad de la información en los reportes de PQRD.

Se presentan fallas en la comunicación, Sin embargo se socializa que se atendieron 7162 PQRD, de las cuales 395 eran peticiones, 483 consultas y 1683 solicitudes de orientación.

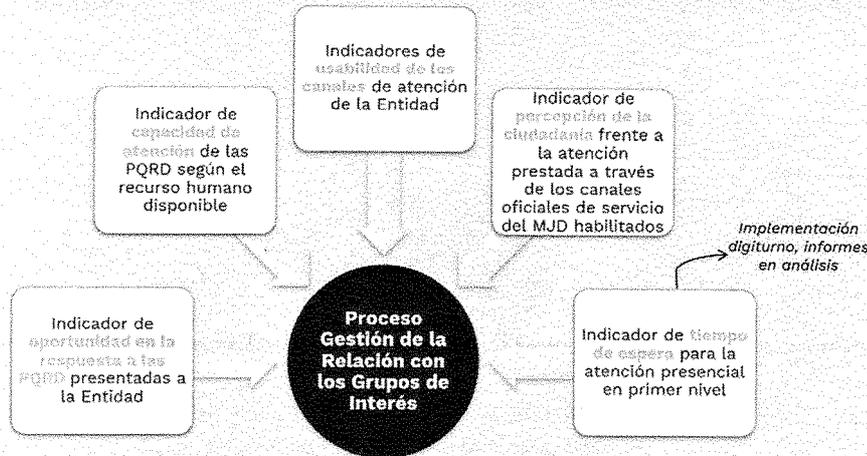
2. Socialización Informe PQRD I trimestre de 2022



Frente a los indicadores del proceso es posible evidenciar como vamos en los avances del trimestre:

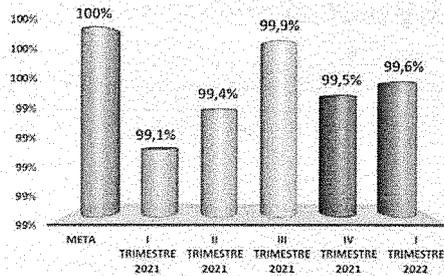


Indicadores del Proceso GRGI



Indicador Oportunidad en la Respuesta a las PQRD

Objetivo: medir el porcentaje del total de respuestas a PQRD dadas a los ciudadanos dentro de los términos legales.



Tipo de indicador: eficiencia
Tendencia: ascendente

Escala de Valor	
Valor 1:	100% (cumplimiento)
Valor 2:	1 mes PQRD atendida

El indicador se ubicó en 99,6% lo cual evidencia que se responde con calidad y eficiencia las PQRDS radicadas en Minjusticia.

RANGO PORCENTUAL				
Ascendente	insuficiente	90% - 94,9%	Satisfactorio	75% - 89,9%
			Sobresaliente	90% - 100%

A pesar de que la meta estaba estipulada para llegar al 100%, sin embargo se logra un 99,6% lo cual evidencia que se responde con calidad y eficacia los PQRDS.

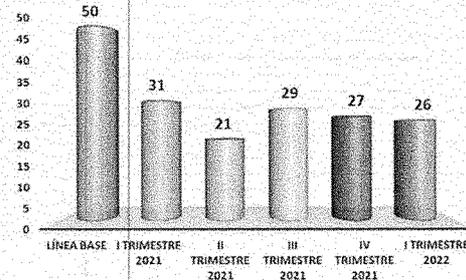
Frente a la capacidad de respuesta se evidencia una muy buena labor por parte de las dependencias



Indicador Capacidad de Atención de las PQRD según el Recurso Humano disponible

Objetivo: medir la capacidad de atención de PQRD respecto a la disponibilidad de recurso humano de la Entidad para dicha labor.

Tipo de indicador: eficiencia
Tendencia: decreciente
Rango porcentual: no aplica
Meta: no aplica



Fórmula de Indicador	
Variable 1:	IPQRD por canal de atención
Variable 2:	total de recurso humano disponible para atención PQRD en el mes

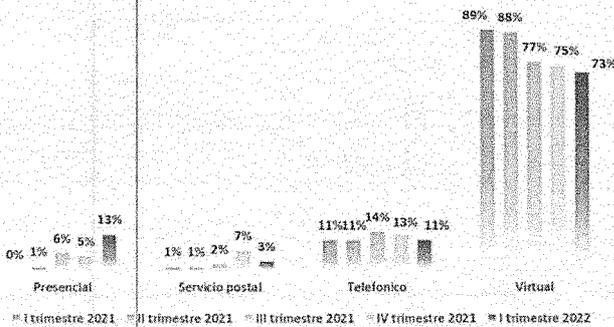
Frente a la línea base, se mantiene la disponibilidad de recurso humano para la atención de la demanda de PQRD y así mismo su carga operativa, para el I trimestre 2022 en promedio se responden 26 PQRD por persona.

Para la usabilidad se tiene que dada la pandemia el canal más utilizado es el virtual, sin embargo dado el levantamiento de las restricciones se espera un crecimiento en el uso de los demás canales de atención.

Indicador de Usabilidad de Canales

Objetivo: medir la proporción de usabilidad de cada uno de los canales dispuestos por el MJD para la atención de los grupos de interés.

Tipo de indicador: eficacia
Tendencia: no aplica
Rango porcentual: no aplica
Línea base: 28%



Fórmula del indicador:	
Porcentaje canal 1 (telefonico)	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$
Porcentaje canal 2 (virtual)	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$
Porcentaje canal 3 (presencial)	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$
Porcentaje canal 4 (servicio postal)	$(Variable 1 / Variable 2) * 100$

Para el análisis del comportamiento del indicador, el canal virtual es el más usado por los ciudadanos. El canal presencial y servicio postal están funcionando con normalidad y los ciudadanos los usan esporádicamente.

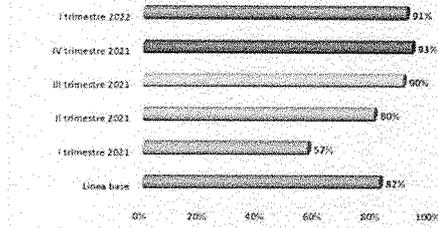
Frente a la percepción ciudadana, durante el primer trimestre, ha bajado frente al trimestre anterior.



Indicador de percepción ciudadana sobre la atención por canales

Objetivo: medir la percepción de la ciudadanía sobre la atención prestada por el MJD a través de los canales oficiales de servicio habilitados.

Tipo de indicador: calidad
Tendencia: ascendente



Fórmula de cálculo	
Variable 1:	Número de encuestas que calificaron con la percepción de "bueno" en el rango de atención telefónico y virtual.
Variable 2:	Número total de encuestas que calificaron la percepción de "bueno".

La medición de la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida por la Entidad para la gestión de sus requerimientos ha mejorado en los tres últimos trimestres, se ubicó en un rango porcentual mayor de 90%, con lo cual se obtiene una calificación del indicador de sobresaliente.

RANGO PORCENTUAL		
Insuficiente	0% - 67%	Satisfactorio
	68.01% - 80%	Sobresaliente
	80.1% - 100%	

3. Canales de atención



Canal Telefónico

PBX (+57)(1)
444 31 00
Línea Gratuita
01-800-09-11170



Canal Presencial

Cra. 13 No. 52-95,
Bogotá



Canal Postal o de correspondencia

Cra. 13 No. 52-95,
Bogotá



Canal Virtual

Formulario PQRD
<http://minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/pqrs>

Gestion.documental@minjusticia.gov.co

Horario de lunes a viernes de
8:30 am – 4:30 pm (*)

Habilitado las 24 horas
Capacidad máxima para
adjuntar archivos 25 MB.

(*)Ley 1437 de 2011 artículo 7... "Garantizar la atención presencial al público, como mínimo durante cuarenta (40) horas a la semana, las cuales se distribuirán en horarios que satisfagan las necesidades del servicio"

Lo cual busca contar con las 40 horas requeridas por la norma para poder atender al público, se solicita el apoyo a las dependencias para tener siempre personal en ventanilla, para la jornada continua, para poder dar atención con acompañamiento presencial, durante ese lapso de la jornada.

Con respecto a la estrategia de Lenguaje Claro, es importante tener en cuenta que es da en respuesta y cumplimiento de una circular de la Función Pública, para la conformación del equipo de trabajo, ya se creo el Comité y queda pendiente revisar los avances.



4. Estrategia Institucional Lenguaje Claro

¿Qué?

Diseñar e implementar una estrategia institucional para promover el uso y apropiación de lenguaje claro en la entidad

Objetivo

Seguir fortaleciendo la política de servicio al ciudadano mediante la implementación e incorporación del lenguaje claro como estrategia de comunicación e información con los diferentes grupos de interés de Minjusticia.



Dar cumplimiento a las directrices de la Circular No.100-010-2021 de la Función Pública para fortalecer la implementación del Lenguaje en Minjusticia.

Estratégicas

- ✓ Conformación de Equipo de trabajo. Aprobado en el Comité Diciembre 2021
- ✓ PAAC- Diseñar e implementar la estrategia que promueva el uso y la apropiación de lenguaje claro en la entidad.
- ✓ Adelantar acciones de apropiación de lenguaje Claro, en el marco del Comité de gestión y desempeño institucional (circular 100-010-2021 DAFF)
- ✓ Incorporar lineamientos de lenguaje claro en los manuales y protocolos de servicio al ciudadano- (construcción guía adaptación de lenguaje claro a nivel institucional).

Capacitación

- ✓ Incorporación en el PIC la apropiación lenguaje Claro- (invitación a realizar el curso virtual de Lenguaje ClaroMJD-MEM22-0003291-GSC-4000) (59 FP)

4. Desarrollo e Implementación de la Estrategia-Ruta

2022-2023

Diseño de la estrategia e implementación la primera fase (capacitaciones, instrumentos y guía)

2024-2025

Desarrollo de la segunda fase de implementación de la estrategia (uso y apropiación del lenguaje)

2025-2026

Desarrollo de la tercera fase de implementación de la estrategia (perfeccionamiento en contenido institucional y mejorar el nivel de satisfacción y credibilidad institucional)

- Construcción de herramientas de diagnóstico que permitan identificar y priorizar información y/o documentos de alto interés, para su análisis y simplificación
- Generar espacios de participación y colaboración, usuarios y grupos de interés para realizar "laboratorios de simplicidad"
- Desarrollar versiones para grupos étnicos, extranjeros y personas funcionalmente diversas (infografía, videos, etc)
- Simplificar la información relacionada con los trámites y procedimientos administrativos
- Diseñar mecanismos de retroalimentación ciudadana sobre contenidos institucionales.

Se realizó la evaluación de 53 de instrumentos de lenguaje claro, para poder definir cual estrategias es la más efectiva, para dar inicio a la socialización con las dependencias; de igual manera es importante la realización de capacitaciones para que poder tener claridad en la realización del ejercicio.

Punto 10. Proposiciones y varios

La Dra. Elsa pregunta a los miembros del Comité si tienen al proposición para presentar. El Dr. Fredy Murillo Orrego Secretario General agradece y reconoce a la Dra. Elsa su labor, como compañera y participe de todos los resultados que muestran su compromiso y participación de



manera articulada con todas las dependencias y la Secretaria General, quien deja muchas enseñanzas y retos a seguir en nuestras vidas, que Dios la Bendiga en su nuevo proyecto y desde la Secretaria están los brazos abiertos y de parte del Sr. Ministro una felicitación y agradecimiento por el alto desempeño en la OAP. La Dra. Elsa manifiesta que solo tiene palabras de agradecimiento y cariño por el apoyo y Bendice a todos y se despide. El Dr. Alejandro se une a las palabras del Sr. Secretario ofrece su amistad y espera poderse ver pronto; la Dra. Erika también se despide, agradece y bendice, el Dr. Nicolas agradece el apoyo, el buen trato, la amabilidad y la sonrisa durante todo el tiempo ofrece su amistad y está seguro que más adelante se encontrarán.

Los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño no presentaron ningún comentario en este punto de proposiciones y varios.

Cierre de la sesión

La Secretaria Técnica agradeció el tiempo y las votaciones de los miembros y dio por concluida la cuarta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del jueves 30 de junio de 2022.

FIRMAS

FREDY MURILLO ORREGO
Secretario General
Presidente Comité Institucional de Gestión y
Desempeño

ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMÁN
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaria Técnica Comité Institucional de
Gestión y Desempeño

ANEXOS

Los siguientes son los anexos a esta Acta:

1. Presentación para la sesión elaborada en power point (archivo pdf).



2. Consolidado de votaciones en la sesión virtual (archivo Excel).
3. Enlace de grabación de la sesión de Microsoft Teams del 30 de junio de 2022: Cuarta Sesión 2022 - Comité Institucional de Gestión y Desempeño-20220630 140931-Meeting Recording.mp4

ANEXO IMÁGENES DE LA SESIÓN

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2022.
4. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Estratégico Institucional 2022.
5. Presentación de la Resolución sobre la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho.
6. Presentación de los avances del Plan Estratégico Institucional – primer periodo 2022.
7. Presentación de los avances del Plan de Acción Institucional – primer periodo 2022.
8. Presentación de los resultados del índice de Desempeño Institucional 2021.
9. Presentación del avance del Plan de Participación 2022 – Informe PQR primer periodo 2022 – Canales de atención – Estrategia Institucional Lenguaje Claro.
10. Proposiciones y varios.

Dependencia ➔ Dirección de Justicia Formal

Iniciativa Estratégica ➔ Generar herramientas para el fortalecimiento de las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo

Inicial

Nombre de la actividad: Ofertar procesos de formación dirigidos a operadores de justicia del ejecutivo, inspectores de policía y corregidores, así como otros actores del sistema de justicia.

Meta: 2 procesos de formación ofertados.

Cambio

Nombre de la actividad: Ofertar procesos de formación dirigidos a operadores de justicia del ejecutivo, inspectores de policía y corregidores, así como otros actores del sistema de justicia.

Meta: 4 procesos de formación ofertados.

De conformidad con las acciones previstas para el fortalecimiento de las capacidades de operadores de justicia del ejecutivo, se contará con dos procesos de formación alojados en la plataforma virtual del MJ, cuya oferta se espera realizar en al menos un ciclo para cada uno, en el segundo semestre del año. Así mismo, y de conformidad con las nuevas competencias del MJ frente a la Ley 2126 de 2021, se apropiaron recursos para desarrollar e implementar dos cursos adicionales, dirigidos a Comisarios de Familia, proceso sobre el que se avanza en la fase precontractual.



Comentarios

Ayuda

RC MG
MARCELO RAMÍREZ MORALES

EG LC
ELIENOR GARCÍA GARCÍA

FO MC
FRANCISCO FERRER MORALES

DA NS
DIEGO GARCÍA MORALES

DA
DIEGO GARCÍA MORALES

MG LC
MARCELO RAMÍREZ MORALES

AS YP
ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES

HC ER
HUGO RAMÍREZ MORALES

11

Dependencia Dirección de Justicia Transicional

Iniciativa Estratégica Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial

La actividad se fusiona con la actividad "Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional".

0.13.17

Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Resolución 1939 de diciembre de 2019

No.	Funcionario	Dependencia
1	Fredy Murillo Orrego	Secretaría General
2	Jorge Luis Lubo Sprocket	Dirección Jurídica
3	Nicolás Murgueltio Sicard	Dirección de Asuntos Internacionales
4		Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
5	Erika Patricia Rincón Remolina	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
6	Diego Gerardo Llanos Arboleda	Dirección de Justicia Formal
7	Alejandro Mario Melo Saade	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
8	Lucero Galvis Cano	Dirección de Justicia Transicional
9	Miguel Ángel González Chaves	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
10	Andrés Orlando Peña Andrade	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
11	Elsa Johanna Peñalosa Guzmán	Oficina Asesora de Planeación
12	Hugo Armando Márquez Cardoso	Oficina de Prensa y Comunicaciones
13	Diego Orlando Bustos Forero	Oficina de Control Interno*

*El jefe de la Oficina de Control Interno participó en el proceso de selección de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

EG ER
ELIENOR GARCÍA GARCÍA ERIKA PATRICIA RINCÓN REMOLINA

NS FO
NICOLÁS MURGUELTIO SICARD FRANCISCO FERRER MORALES

DA RC
DIEGO GARCÍA MORALES MARCELO RAMÍREZ MORALES

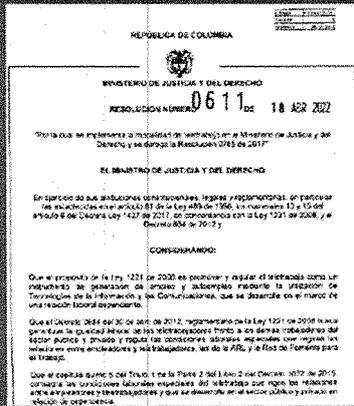
MG LC
MARCELO RAMÍREZ MORALES DIEGO GARCÍA MORALES

MC
FRANCISCO FERRER MORALES

DA MG
DIEGO GARCÍA MORALES MARCELO RAMÍREZ MORALES

LC AS
ELIENOR GARCÍA GARCÍA ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES

YP HC
YURI MARCELO RAMÍREZ MORALES



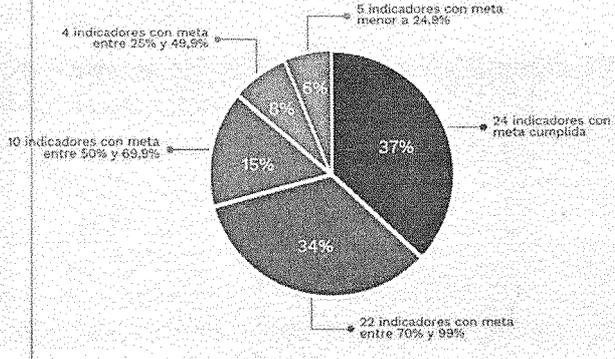
Resolución N° 611 de 2022. "Por la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se deroga la Resolución 0785 de 2017"

Resolución N° 0785 de 2017. Derogada. Se crea el Equipo de Trabajo en el CAPÍTULO VII del artículo 23 al 29 de la Resolución N° 611 de 2022.

Comité de Coordinación de Teletrabajo. Al quedar derogada por la Resolución N° 0785 de 2017 por la Resolución N° 611 de 2022, el Comité deja de funcionar.

Decreto 1499 de 2017. Establece que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, debe incluir todos los temas que atiendan la implementación y desarrollo de las políticas de gestión definidas en el MIPC, por lo que aquellos comités que no estén estipulados en una norma específica serán absorbidos por éste.

- IS, EG, DA, ER, NS, FO, RC, LC, MG, MC, DA, MG, LC, AS, YP, HC



- RC, EG, DA, IS, ER, NS, FO, LC, MG, MC, MG, LC, AS, YP, HC

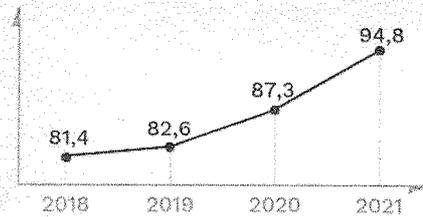
ACTIVIDAD CON AVANCE INFERIOR AL 100% (marzo 2022)

Table with 5 columns: INICIATIVA ESTRATÉGICA, ACTIVIDAD, META PRIMER PERIODO, AVANCE PRIMER PERIODO, PORCENTAJE AVANCE PRIMER PERIODO. Row 1: Incorporar las Normas de carácter general y abstracto a través de la plataforma SUIN-JURISCOL para consulta de la ciudadanía. Actualizar el SUIN-Juriscol con las normas reglamentarias expedidas en el año 2022. 400, 248, 62%

- RC, EG, IS, ER, NS, FO, LC, MG, MC, MG, LC, AS, YP, HC

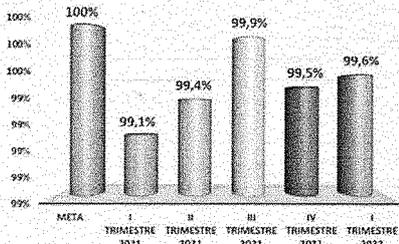


INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MINJUSTICIA 2018-2021



Indicador Oportunidad en la Respuesta a las PQRD

Objetivo: medir el porcentaje del total de respuestas a PQRD dadas a los ciudadanos dentro de los términos legales.

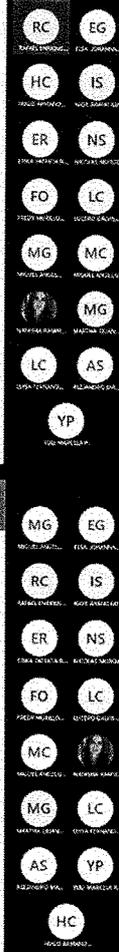


Tipo de indicador: eficiencia
Tendencia: ascendente

Ponderación	Valor 1	Valor 2
	100% (Satisfactorio)	99,6%

El indicador se ubicó en 99,6% lo cual evidencia que se responde con calidad y eficiencia las PQRDS radicadas en Minjusticia.

RANGO PORCENTUAL				
Ascendente	Insuficiente	70% - 79,9%	Satisfactorio	78% - 89,9%
			Sobresaliente	90% - 100%





**La justicia
es de todos**

Minjusticia

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Sesión virtual – 30 de junio de 2022

01. Verificación del quórum

Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Resolución 1939 de diciembre de 2019

No.	Funcionario	Dependencia
1	Fredy Murillo Orrego	Secretaría General
2	Jorge Luis Lubo Sprockel	Dirección Jurídica
3	Nicolás Murgueitio Sicard	Dirección de Asuntos Internacionales
4		Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
5	Erika Patricia Rincón Remolina	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
6	Diego Gerardo Llanos Arboleda	Dirección de Justicia Formal
7	Alejandro Mario Melo Saade	Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
8	Lucero Galvis Cano	Dirección de Justicia Transicional
9	Miguel Ángel González Chaves	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria
10	Andrés Orlando Peña Andrade	Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas
11	Elsa Johanna Peñaloza Guzmán	Oficina Asesora de Planeación
12	Hugo Armando Márquez Cardoso	Oficina de Prensa y Comunicaciones
13	Diego Orlando Bustos Forero	Oficina de Control Interno*

*El Jefe de la Oficina de Control Interno participa en las sesiones del Comité con voz pero sin voto.

02. Aprobación del orden del día

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2022.
4. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Estratégico Institucional 2022.
5. Presentación de la Resolución sobre la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho.
6. Presentación de los avances del Plan Estratégico Institucional – primer periodo 2022.
7. Presentación de los avances del Plan de Acción Institucional – primer periodo 2022.
8. Presentación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2021.
9. Presentación del avance del Plan de Participación 2022 – Informe PQR primer periodo 2022 – Canales de atención – Estrategia Institucional Lenguaje Claro.
10. Propositiones y varios.

03. Presentación y aprobación de las modificaciones al Plan de Acción Institucional 2022

1

Dependencia	➔	Dirección de Justicia Formal
Iniciativa Estratégica	➔	Generar herramientas para el fortalecimiento de las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo

Inicial

Nombre de la actividad: Ofertar procesos de formación dirigidos a operadores de justicia del ejecutivo, inspectores de policía y corregidores, así como otros actores del sistema de justicia.

Meta: 2 procesos de formación ofertados.

Cambio

Nombre de la actividad: Ofertar procesos de formación dirigidos a operadores de justicia del ejecutivo, inspectores de policía y corregidores, así como otros actores del sistema de justicia.

Meta: 4 procesos de formación ofertados.



De conformidad con las acciones previstas para el fortalecimiento de las capacidades de operadores de justicia del ejecutivo, se contará con dos procesos de formación alojados en la plataforma virtual del MJD, cuya oferta se espera realizar en al menos un ciclo para cada uno, en el segundo semestre del año. Así mismo, y de conformidad con las nuevas competencias del MJD frente a la Ley 2126 de 2021, se apropiaron recursos para desarrollar e implementar dos cursos adicionales, dirigidos a Comisarios de Familia, proceso sobre el que se avanza en la fase precontractual.

2

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Administrativa
Iniciativa Estratégica	➔	Incentivar el buen uso de los bienes del MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al inicio de la vigencia del total de inventarios individualizados de bienes devolutivos.

Meta: 100% (julio)

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al inicio de la vigencia del total de inventarios individualizados de bienes devolutivos.

Meta: 100% (septiembre)

➔ Se solicita la reprogramación de esta actividad debido a que no es posible cumplir en el mes de julio del 2022 con "la toma física del total de los inventarios individualizados de bienes devolutivos", por cuanto el Ministerio de Justicia y del Derecho adquirió recientemente 195 equipos de cómputo de escritorio, como actividad para el programa de renovación de equipos de la Entidad. Dicho proceso, implica por parte del área de Almacén e Inventarios del GGA, la realización de acciones tales como: recibir, almacenar, custodiar y entregar a las dependencias los equipos requeridos y asignados por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información, igualmente, recibir e ingresar a la bodega de No explotados los equipos que por su obsolescencia tecnológica deben ser dados de baja. Teniendo en cuenta lo anterior, el área de Almacén e Inventarios, no puede adelantar la toma física de inventarios hasta tanto las acciones descritas se puedan realizar. De igual manera la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información, estableció un cronograma, que tiene previsto finalizar el próximo 24 de junio de 2022, si no se presentan imprevistos y tienen pendiente el cronograma para realizar el borrado seguro de cada uno de los computadores seleccionados para el proceso de bajas (160 equipos). Como resultado de la toma física de inventario del MJD, se seleccionarán los elementos que por su estado físico o vida útil ameritan el retiro del servicio y se incluirán en el proceso de bajas.

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Administrativa
Iniciativa Estratégica	➔	Incentivar el buen uso de los bienes del MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al final de la vigencia de los inventarios individualizados de bienes devolutivos que se encuentran asignados a los responsables de las dependencias del MJD y que utilizan los contratistas.

Cambio

ELIMINAR

Nombre de la actividad: Realizar la toma física al final de la vigencia de los inventarios individualizados de bienes devolutivos que se encuentran asignados a los responsables de las dependencias del MJD y que utilizan los contratistas.



El Grupo de Gestión Administrativa solicita eliminar por cuanto se modificó la política de asignación de inventarios, toda vez que a partir de la presente vigencia ya no se asignarán bienes a los contratistas sino que éstos se asignarán a los Directivos y Jefes de cada Oficina donde se encuentren laborando los contratistas.

4

Dependencia	➔	Grupo de Gestión Financiera y Contable
Iniciativa Estratégica	➔	Fortalecer los mecanismos para garantizar la calidad en el registro de la información, la ejecución presupuestal y los pagos en el MJD

Inicial

Nombre de la actividad: Implementación de la herramienta SICFR, para la automatización y mejora continua correspondiente a la radicación, trámite y pago de las cuentas en el MJD

Meta: 100%

Entregable: Reporte de Ejecución y resultados de las pruebas (10%) - Listado de Asistencia a las Capacitaciones (10%) - Reporte de la Herramienta Implementada (30%) y en operación (50%)

Cambio

Nombre de la actividad: Reportar el avance de la implementación de la herramienta SICFR, desarrollada por la DTGIJ, para la automatización y mejora continua correspondiente a la radicación, trámite y pago de las cuentas en el MJD

Meta: 4

Entregable: Informe trimestral del proceso de implementación de la herramienta SICFR



La modificación solicitada se realiza teniendo en cuenta que la actividad, aunque es solicitada por el GGFC, el área encargada de desarrollar el proceso es la DTGIJ. Como estaba planteada superaba la competencia del GGFC. Se precisa que el GGFC ha entregado los parámetros necesarios a la DTGIJ, que son los insumos para el diseño o creación de la herramienta SICFR. Por lo cual, la actividad tal como se propone ajustar se orienta a informar la participación del GGFC en dicho proceso.

5

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Generar conocimiento e instrumentos técnicos para la formulación, armonización, adecuación e implementación de políticas públicas eficaces sobre los mecanismos de justicia transicional para contribuir a la reconciliación nacional

Inicial

Nombre de la actividad: Desarrollar los servicios del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIIJT) y formalizar la vinculación de entidades

Meta: 4 (0 – 0 – 2 – 2)

Entregable: 4 entidades nuevas vinculadas al sistema de información

Cambio

Nombre de la actividad: Desarrollar los servicios del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIIJT) y formalizar la vinculación de entidades

Meta: 1 (último periodo)

Entregable: Informe Final del desarrollo de los servicios del SIIJT y Acuerdos de intercambio de información



La modificación solicitado permitirá ampliar el alcance de la actividad, toda vez que se espera vincular un mayor número de entidades en el marco del Subcomité Técnico del SIIJT Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional en el cual se aprobó el protocolo de intercambio de información el pasado 23 de mayo de 2022. Por lo cual, se medirá con el resultado que se consolidará en el informe final que se concreta en el entregable de esta actividad.



Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar Jornadas Móviles de oferta interinstitucional integral de acceso a la justicia transicional
Meta: 100 (0 – 30 – 35 – 35)
Entregable: Informes analíticos, Listados de asistencia

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar Jornadas Móviles de oferta interinstitucional como estrategia de atención integral de acceso a la justicia transicional a las víctimas del conflicto armado
Meta: 1 (para el último periodo)
Entregable: Documento de estrategia para la atención integral a las víctimas del conflicto armado



La ejecución de la actividad iniciará en el segundo semestre de 2022. El cambio es necesario en razón a que se considera importante que el producto sea más amplio; para lo cual, se requiere que se genere un informe final que detalle la estrategia general y cada uno de los avances y resultados de la implementación, con corte a 31 de diciembre de 2022.

7

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar capacitaciones a víctimas de municipios PDET y otros priorizados en los mecanismos de justicia transicional y protocolos de protección

Meta: 30 (0 – 10 – 10 – 10)

Entregable: Informes analíticos, Listados de asistencia

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Documento de implementación de servicios de educación informal en temas de justicia transicional dirigido funcionarios y enlaces de carácter nacional, territorial e internacional.



La DJT genera esta actividad más amplia que consolida e integra el sentido y el objeto de las actividades que harán parte de esta nueva actividad.

8

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Diseño, desarrollo y plan piloto para desarrollar un servicio de educación informal para las víctimas del conflicto armado orientado al acceso a la justicia y los mecanismos transicionales

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Diseño, desarrollo y plan piloto para desarrollar un servicio de educación informal para las víctimas del conflicto armado orientado al acceso a la justicia y los mecanismos transicionales



La actividad se fusiona con la actividad “Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional”.



Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para participar de las medidas derivadas del SIVJRNR (TOAR, Plan Nacional de Búsqueda, Informe CEV y otros).

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para participar de las medidas derivadas del SIVJRNR (TOAR, Plan Nacional de Búsqueda, Informe CEV y otros).



La actividad se fusiona con la actividad “Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional”.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar procesos de capacitación a funcionarios y víctimas en los mecanismos de justicia transicional.

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Realizar procesos de capacitación a funcionarios y víctimas en los mecanismos de justicia transicional.



La actividad se fusiona con la actividad “Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional”.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Programar y elaborar procesos de formación a funcionarios en temas de justicia transicional con enfoque diferencial



La actividad se fusiona con la actividad “Implementar servicios de educación informal en temas de Justicia Transicional con enfoque diferencial mediante el uso de una plataforma tecnológica educativa orientada a víctimas, actores del conflicto armado, servidores públicos, ciudadanía y todos aquellos grupos de interés en el marco de la política pública de justicia transicional”.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar actividades de justicia restaurativa, incidentes de reparación y cumplimiento de exhortos con los actores del conflicto armado

Meta: 2 (0 – 1 – 1 – 0)

Cambio

Nombre de la actividad: Realizar actividades de justicia restaurativa, incidentes de reparación y cumplimiento de exhortos con los actores del conflicto armado

Meta: 4 (1 – 1 – 1 – 1)



La Dirección de Justicia Transicional solicita esta modificación en razón a que considera viable y pertinente aumentar la meta debido a la dinámica que hace parte de la ejecución de la actividad programada para el año 2022.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de justicia restaurativa para fomentar la reconciliación entre víctimas y excombatientes

Meta: 3 (0 – 1 – 1 – 1)

Entregable: Informes sobre acciones con la comunidad y los ETCR, listas de asistencia

Cambio

Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción del tejido social y ejercicios de reconciliación para fomentar la reconciliación en las comunidades, PDET, ZEII y demás identificadas como prioritarias

Meta: 1 (para el periodo final)

Informes sobre acciones con la comunidad y los ETCR, listas de asistencia

Entregable: Informe final acerca del Balance sobre los ejercicios de justicia restaurativa en el marco de los mecanismos de justicia transicional



Se solicita esta modificación con el fin de ampliar y reportar en un solo componente el proceso de reconstrucción del tejido social y reparación integral con intervención territorial.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, PDET, ZEII, etc.

Cambio

ELIMINAR LA ACTIVIDAD

Nombre de la actividad: Desarrollar ejercicios de reconstrucción de tejido social en las comunidades de interés por parte del Ministerio, PDET, ZEII, etc.



La Dirección de Justicia Transicional solicita eliminar la actividad, dado que hará parte del proceso que se desarrollará con la ejecución de la nueva actividad “Desarrollar ejercicios de reconstrucción del tejido social y ejercicios de reconciliación para fomentar la reconciliación en las comunidades, PDET, ZEII y demás identificadas como prioritarias”.

15

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Realizar talleres para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en prevención del reclutamiento forzado y otras violencias

Meta: 15 (0 – 7 – 8 – 0)

Entregable: Estrategias para adoptar e implementar enfoques diferenciales en programas relacionados con mecanismos transicionales.

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar una estrategia territorial interinstitucional con enfoque diferencial en prevención del reclutamiento forzado y otras violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Informe final de la implementación de la estrategia



Se solicita esta modificación con el fin de cambiar el carácter de los talleres, por una acción más amplia que dé cuenta de la implementación de una estrategia integral, reflejado en un mayor alcance de la actividad, la meta y el entregable final.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la participación de las víctimas y las organizaciones de víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos frente a los mecanismos de justicia transicional (Ley 1448 de 2011, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, la Ley 975 de 2005 y demás normas de justicia transicional)

Inicial

Nombre de la actividad: Implementar una estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual

Meta: 4 (1 – 1 – 1 – 1)

Entregable: Informe analítico -Documento de la Estrategia interinstitucional sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual diseñada (Documentos de planeación)

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar la estrategia territorial "RED JUSTAS", con enfoque diferencial sobre el acceso a la justicia dirigida a mujeres y población con identidad de género diversa víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado

Meta: 1 (para el último periodo)

Entregable: Informe final de implementación de la estrategia



La Dirección de Justicia Transicional solicita esta modificación con el propósito de precisar que la estrategia es territorial y, que a su vez se enmarca en el la estrategia RED JUSTAS. Lo anterior, refleja un mayor alcance de la actividad, de la meta y del entregable final.

Dependencia		Dirección de Justicia Transicional
Iniciativa Estratégica		Fortalecer la articulación interinstitucional en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional a nivel nacional y territorial para promover el acceso a la justicia.

Inicial

Nombre de la actividad: Implementar mesas de interlocución sobre mecanismos de articulación y dialogo interinstitucional en materia de Justicia Transicional entre el SIVJRN (JEP, UBPD, CEV), la Ley de Justicia y Paz y el SNARIV
 Meta: 6 (2 – 2 – 2 – 0)

Cambio

Nombre de la actividad: Implementar mesas de interlocución sobre mecanismos de articulación y dialogo interinstitucional en materia de Justicia Transicional entre el SIVJRN (JEP, UBPD, CEV), la Ley de Justicia y Paz y el SNARIV
 Meta: 3 (0 – 1 – 1 – 1)



Se solicita esta modificación en razón a la dinámica de las convocatorias anuales y en coherencia con lo programado con la meta CONPES relacionada (documento Conpes 4031 Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Acciones Concretas 2.1-3.57-4.17-4.18 y 4.19)

04. Presentación y aprobación de la modificación al Plan Estratégico Institucional 2022

1

Dependencia	➔	Dirección de Justicia Formal
Objetivo Estratégico	➔	Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.

Inicial

Nombre del indicador: Socializaciones para mejorar la calidad de los programas de formación jurídica en el país.
Meta: 10 socializaciones realizadas.

Cambio

Nombre del indicador: Socializaciones para mejorar la calidad de los programas de formación jurídica en el país.
Meta: 8 socializaciones realizadas.



La actividad del PAI relacionada con el indicador del PEI se modificó pero no se formalizó el cambio en este último instrumento de planeación. Es importante realizar el ajuste aunque se efectuó en el último periodo del Plan Estratégico Institucional para mantener consistencia entre estas herramientas de planeación.

05. Presentación de la Resolución sobre la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho

Código	F-GIAA-CR-03
Versión	1
Fecha	28/02/2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCION NÚMERO **0611** DE 18 ABR 2022

"Por la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se deroga la Resolución 0785 de 2017"

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en particular las establecidas en el artículo 61 de la Ley 489 de 1996, los numerales 13 y 15 del artículo 6 del Decreto Ley 1427 de 2017, en concordancia con la Ley 1221 de 2008, y el Decreto 884 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de la Ley 1221 de 2008 es promover y regular el teletrabajo como un instrumento de generación de empleo y autoempleo mediante la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que se desarrolla en el marco de una relación laboral dependiente.

Que el Decreto 884 del 30 de abril de 2012, reglamentario de la Ley 1221 de 2008 busca garantizar la igualdad laboral de los teletrabajadores frente a los demás trabajadores del sector público y privado y regula las condiciones laborales especiales que regirán las relaciones entre empleadores y teletrabajadores, las de la ARL y la Red de Fomento para el Trabajo.

Que el capítulo quinto 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, consagra las condiciones laborales especiales del teletrabajo que rigen las relaciones entre empleadores y teletrabajadores y que se desarrolla en el sector público y privado en relación de dependencia.

Resolución N° 611 de 2022.

"Por la cual se implementa la modalidad de teletrabajo en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se deroga la Resolución 0785 de 2017"

01

Resolución N° 0785 de 2017.

Derogada

Se crea el Equipo de Trabajo en el CAPITULO VII del artículo 23 al 29 de la Resolución N° 611 de 2022.

02

Comité de Coordinación de Teletrabajo

Al quedar derogada por la Resolución N° 0785 de 2017 por la Resolución N° 611 de 2022, el Comité deja de funcionar.

03

Decreto 1499 de 2017

Establece que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, debe incluir todos los temas que atiendan la implementación y desarrollo de las políticas de gestión definidas en el MIPG, por lo que aquellos comités que no estén estipulados en una norma específica serán absorbidos por éste.

04

**06. Presentación de los avances del
Plan Estratégico Institucional –
primer periodo 2022**

AVANCE PEI 2022

(cuatrienio en marzo)



AVANCE PEI 2022 POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (Cuatrienio)

87%



Consolidar la política integral de drogas, su implementación y evaluación

86%



Liderar la formulación, implementación y seguimiento de las políticas en materia criminal y penitenciaria

84%



Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana

73%



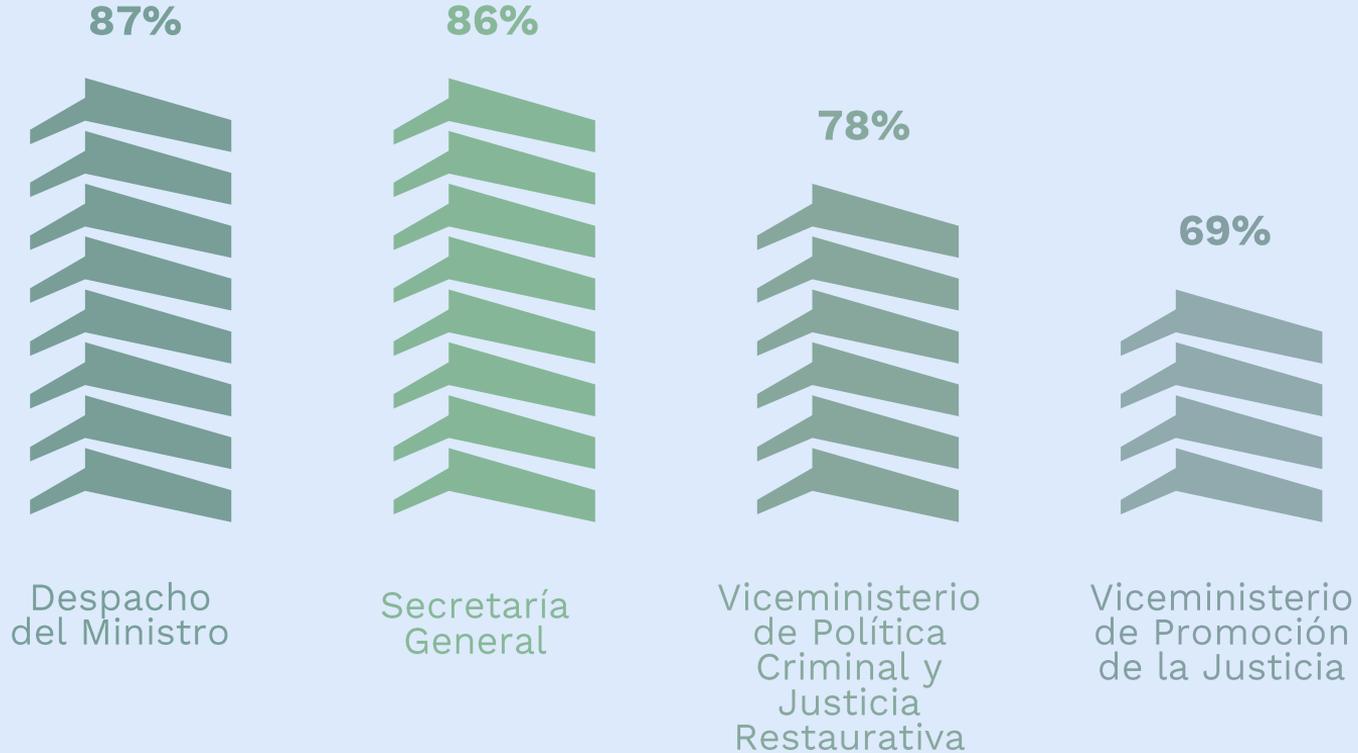
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano

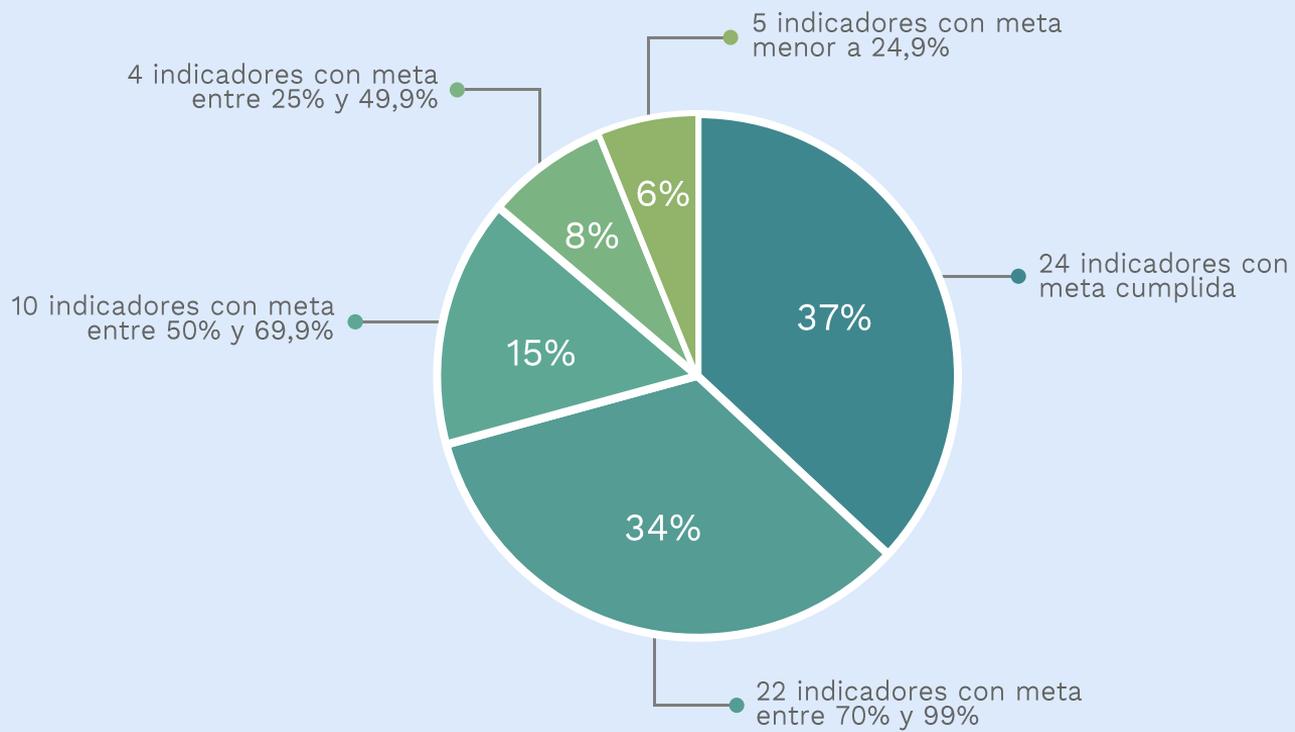
57%

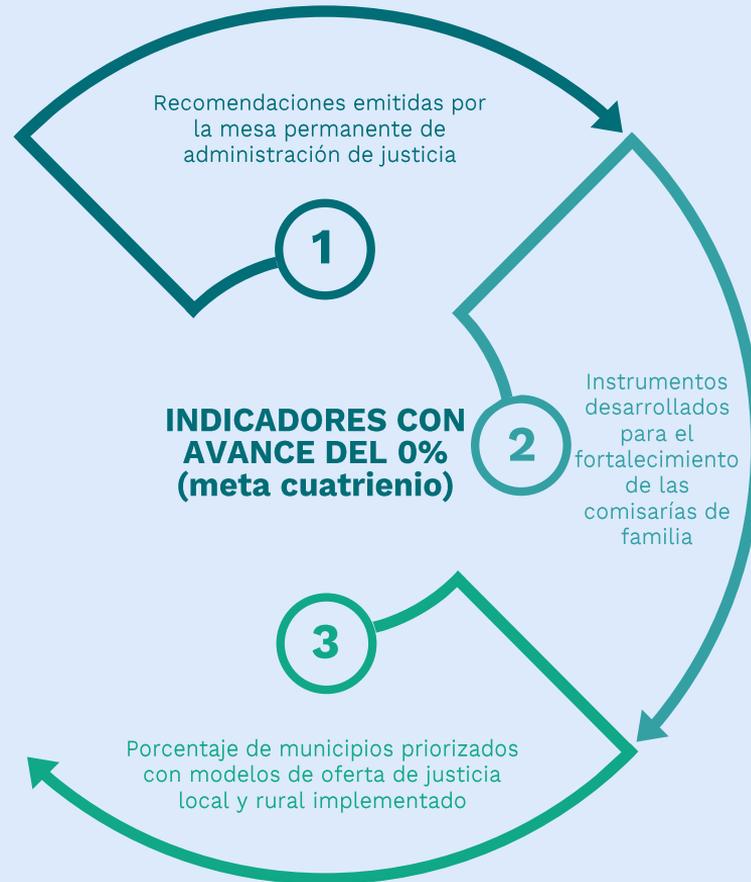


Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco de la reconciliación nacional

AVANCE PEI 2022 POR DESPACHO (Cuatrienio)





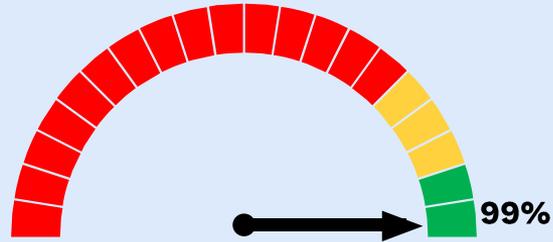


07. Presentación de los avances del Plan de Acción Institucional – primer periodo 2022

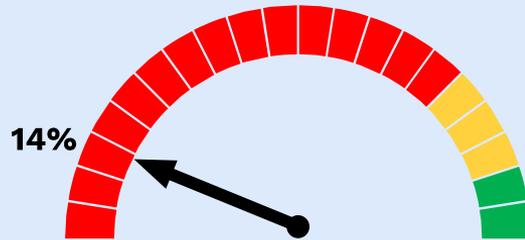


AVANCE PAI 2022

(marzo)



Avance respecto a
la meta del
trimestre

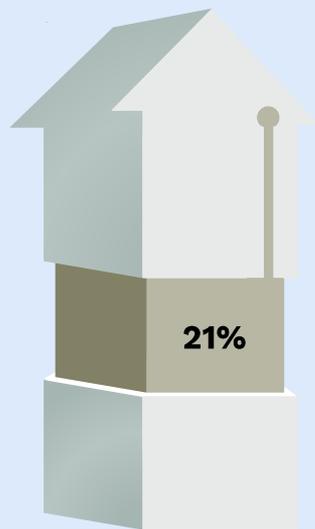


Avance respecto a
la meta del año

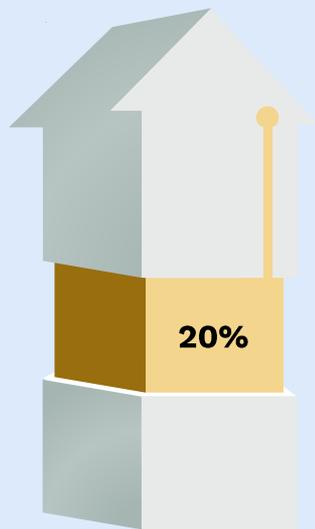
AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022

Meta Anual

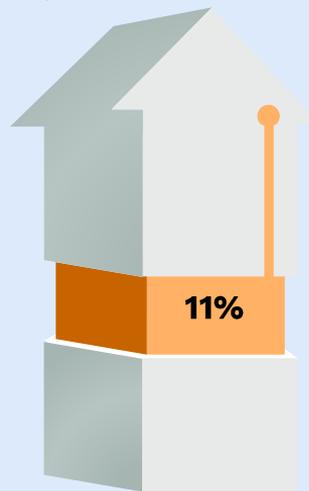
(Marzo)



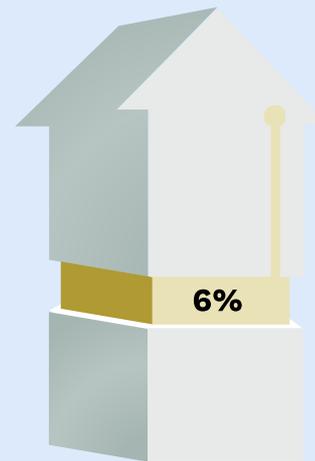
Secretaría General



**Despacho del
Ministro**



**Viceministerio de
Promoción de la
Justicia**



**Viceministerio de
Política Criminal y
Justicia Restaurativa**

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA



VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA



DESPACHO MINISTRO



SECRETARÍA GENERAL



ACTIVIDAD CON AVANCE INFERIOR AL 100% **(marzo 2022)**

INICIATIVA ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD	META PRIMER PERIODO	AVANCE PRIMER PERIODO	PORCENTAJE AVANCE PRIMER PERIODO
Incorporar las Normas de carácter general y abstracto a través de la plataforma SUIN-JURISCOL para consulta de la ciudadanía	Actualizar el SUIN-Juriscol con las normas reglamentarias expedidas en el año 2022	400	248	62%

08. Presentación de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2021

FURAG

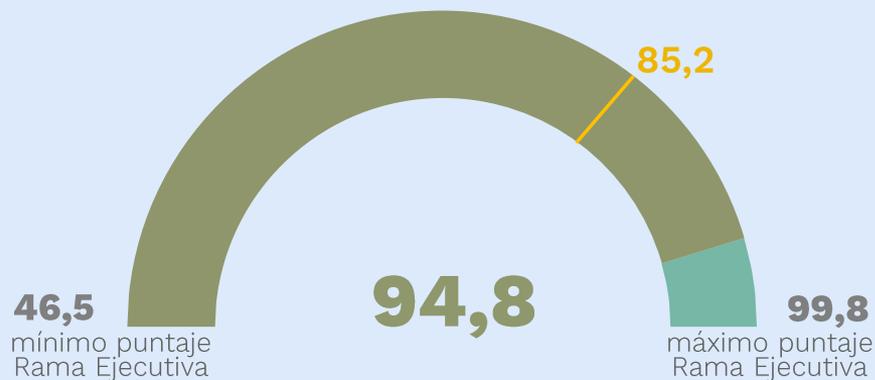
525

Preguntas

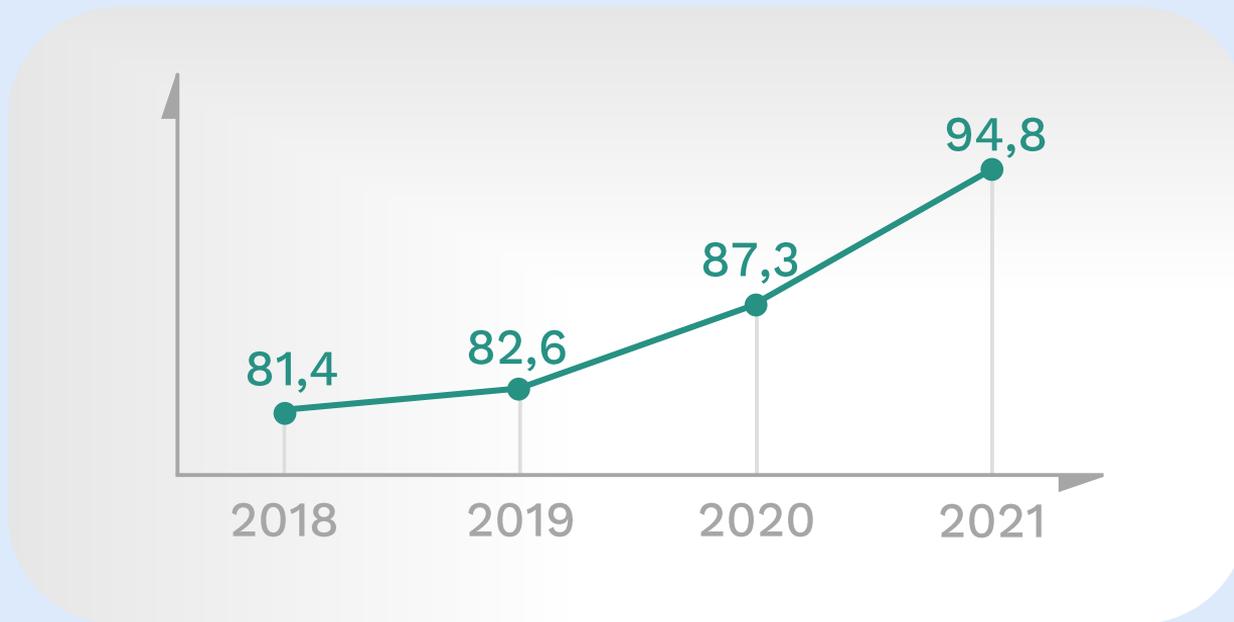


INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MINJUSTICIA 2021

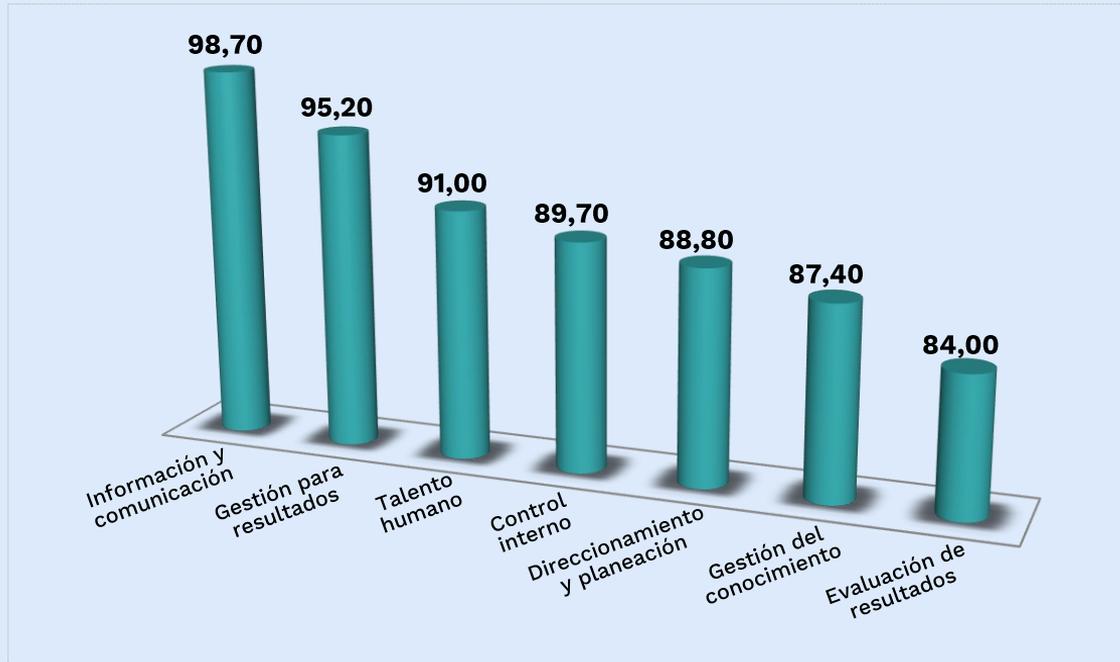
En 2021, el Ministerio de Justicia y del Derecho obtuvo un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional - IDI por encima del promedio de todas las entidades públicas del orden nacional y de las entidades del Sector



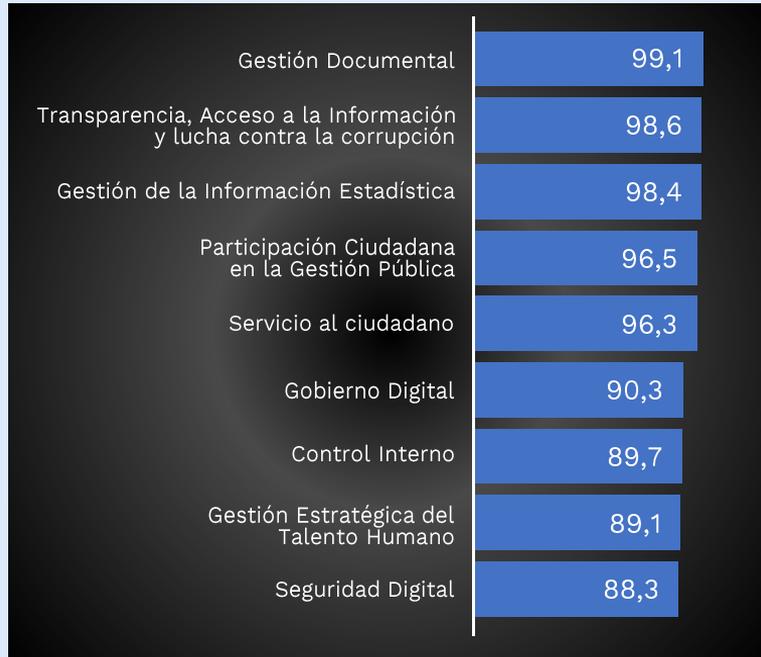
INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MINJUSTICIA 2018-2021



DIMENSIONES MIPG 2021



POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2021



09. Presentación del avance del Plan de Participación 2022 – Informe PQR primer periodo 2022 – Canales de atención – Estrategia Institucional Lenguaje Claro.

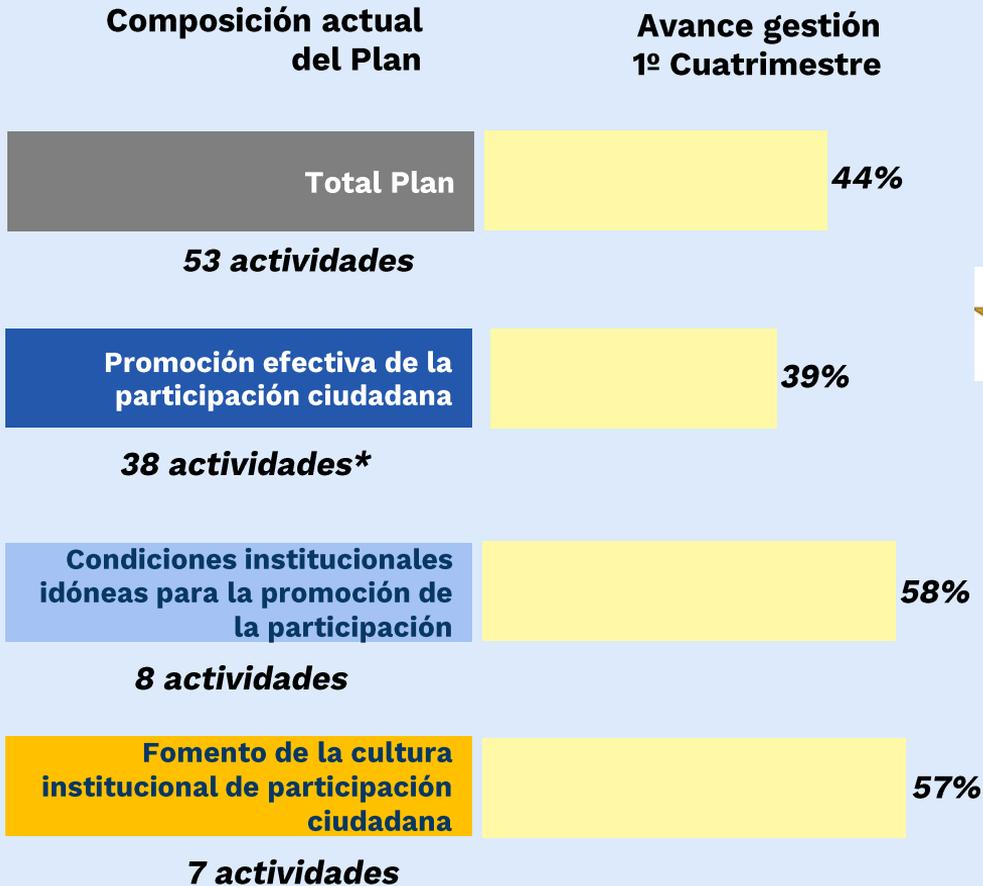
Secretaría General Grupo de Servicio al Ciudadano



Contenido

1. Resultados avance Plan de Participación Ciudadana I cuatrimestre de 2022.
2. Socialización Informe PQRD I trimestre 2022 e indicadores del proceso GRGI.
3. Canales/horarios de atención
4. Estrategia institucional lenguaje claro.

1. Resultados Avance 1º cuatrimestre 2022



Se destaca el compromiso de las dependencias de la Entidad, **aumentando el uso de los canales virtuales para garantizar la participación en tiempos de Covid-19.**



7.794 interacciones con los diferentes grupos de interés
Productos Finalizados: 453

Para tener en cuenta

- ✓ Socializar avances, publicar en página web menú “participe” los resultados de las actividades.
- ✓ El segundo seguimiento al plan de participación 2022 se publicará en la segunda semana de septiembre.

1. Principales Actividades finalizadas

Socialización de la herramienta Suin Juriscol con énfasis en el boletín jurídico a través del diálogo virtual (DDOJ)

Socialización de la Metodología de Depuración de las disposiciones de los decretos únicos reglamentarios (DUR) a través de mesas de trabajo con grupos de interés (DDOJ)

Socialización de la Metodología de Depuración de las disposiciones normativas de carácter territorial a través de mesas de trabajo con grupos de interés (DDOJ)

Encuentro Distrital virtual de Conciliadores en Equidad del municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca) (DMASC)

Conferencia - webinar sobre la función conciliatoria según la Ley 2126 del 2021 (DMASC)

Encuentros virtuales con conciliadores en equidad (DMASC)

Consulta a los grupos de interés sobre el proyecto de Plan de Acción 2022 del Ministerio de Justicia y del Derecho (OAP)

Consulta a los grupos de interés sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 del Ministerio de Justicia y del Derecho (OAP)

Construcción participativa del plan de participación ciudadana del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2022 en colaboración con los grupos de interés. (GSC)

Elaboración y socialización del diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la Entidad correspondiente a la vigencia. (GSC)

Construcción del proyecto del plan de participación ciudadana 2022 con las dependencias de la Entidad. (GSC)

Construir y publicar informe de resultados obtenidos de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas en el plan 2021 y las buenas prácticas identificadas. (GSC)

Asesoría técnica integral territorial en el municipio de Santiago de Cali (Valle del Cauca) (DMAS)

Realizar procesos de formación en resocialización e inclusión social a entidades competentes y relacionadas (DPC)

Talleres virtuales gratuitos de resolución de conflictos para diferentes grupos de interés (DMASC)

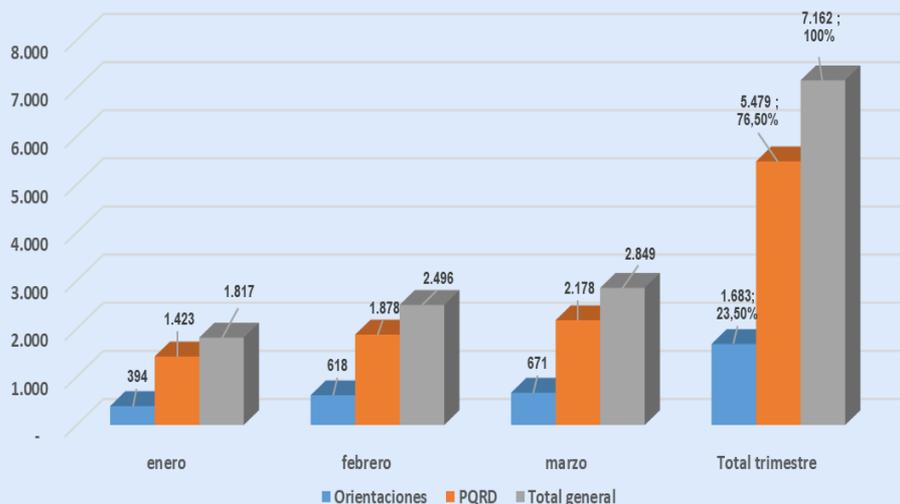


1. Actualización Fechas de las Actividades del Plan

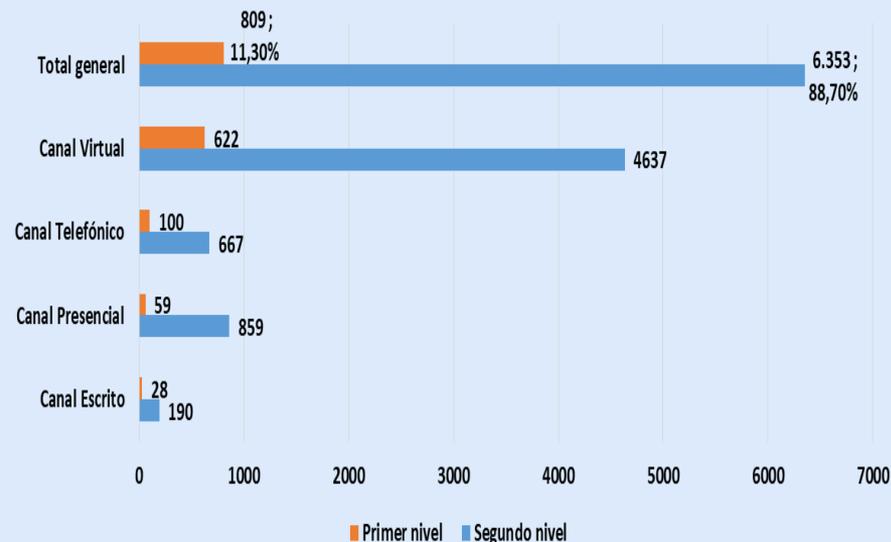
Nombre de la actividad	Indicador	Meta	Producto/ Entregable	Fecha inicial	Fecha final	Dependencia (s) responsable (s)
Encuestas realizadas en la Estrategia Interinstitucional de Jornadas Móviles de Atención y Orientación a Víctimas del conflicto armado	Encuesta aplicada	1	Informe de actividades de participación	1/08/2022	30/11/2022	Dirección de Justicia Transicional
Realizar facebook live o directo Youtube y/o encuentros presenciales sobre la reglamentación y trámites de licencias de cannabis con fines médicos y científicos.	No de Dialogos implementados	2	Informes de actividades de participación de la dependencia	1/06/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar facebook live o directo Youtube y/o encuentros presenciales de dialogos de acercamiento e interacción con los actores territoriales involucrados en el desarrollo y aplicación de la legislación actual de cannabis a través de los consejos seccionales de Estupefacientes	No de dialogos realizados	2	Informes de actividades de dialogos realizados	1/06/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interes sobre los trámites de Sustancias Químicas.	Dialogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1/07/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interes sobre los trámites de Sustancias Químicas.	Dialogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1/07/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interes sobre los trámites de Sustancias Químicas.	Dialogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1/08/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar un Facebook live o un directo en Youtube para dialogar con los grupos de interes sobre los trámites de Sustancias Químicas.	Dialogo virtual implementado	1	1 Informe de actividades de participación de la dependencia	1/08/2022	31/12/2022	Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes
Realizar una actividad de socializacion y evaluación de las herramientas de atención virtual (digiturno, chatbot y appmovil) mediante la implementacion de un (1) webinar para los grupos de interes.	Evento webinar	1	Informe del desarrollo del webinar	1/06/2022	31/10/2022	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia
Jornadas de capacitación sobre procedimiento legislativo.	Jornada presencial realizada	1	1 Informe de actividades de participación	1/09/2022	30/12/2022	Grupo de Asuntos Legislativos

2. Socialización Informe PQRD I trimestre de 2022

Orientaciones y PQRD I trimestre 2022

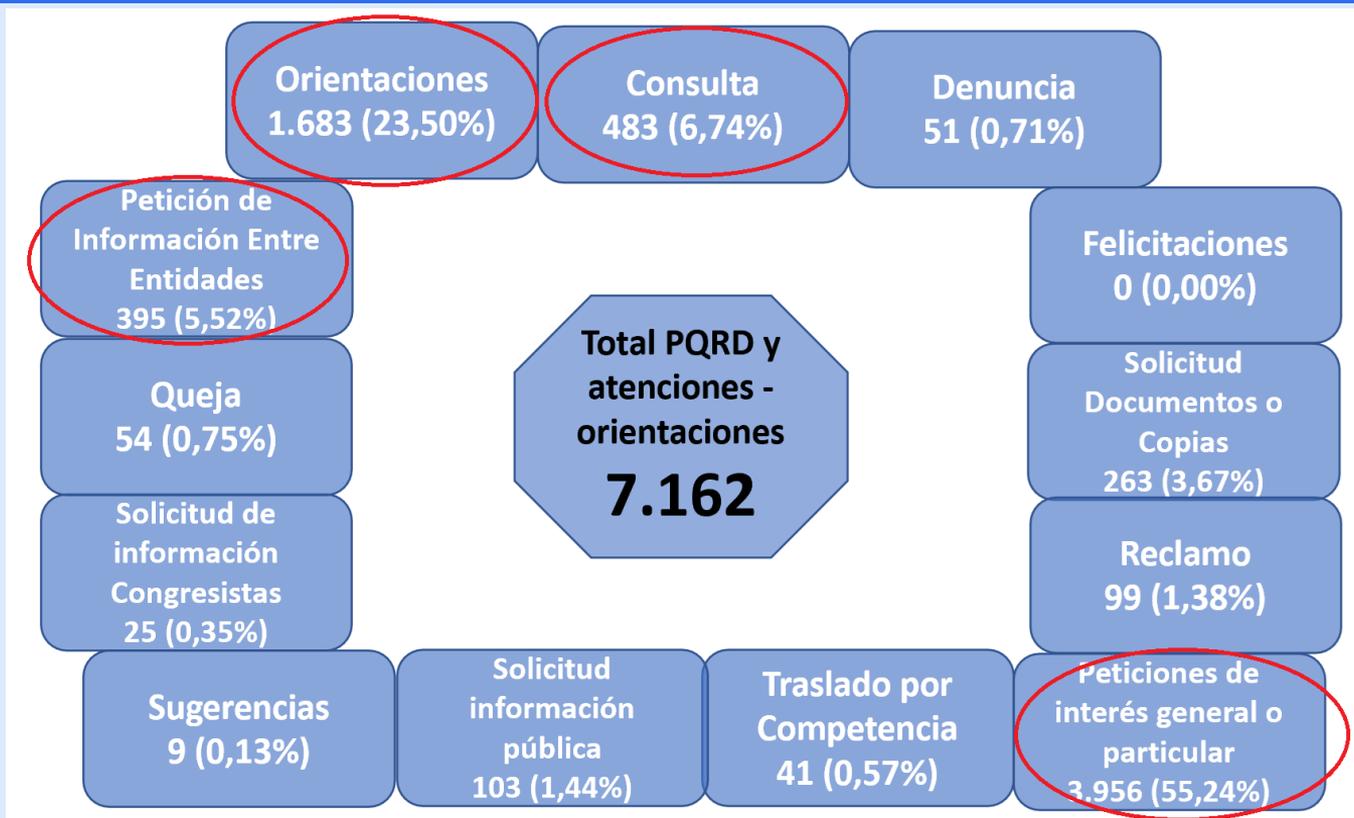


Distribución de atenciones - orientaciones y PQRD por nivel de atención



El canal de atención con mayor usabilidad por parte de los grupos de interés es el **canal virtual**, aportando a la transformación digital y al cumplimiento de los lineamientos del Gobierno Nacional.

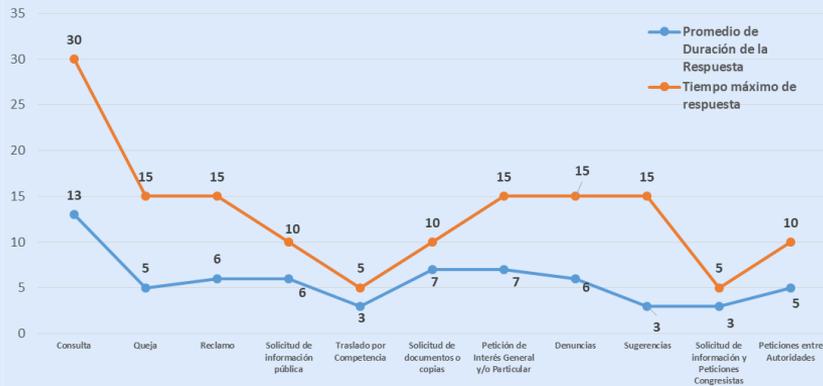
2. Socialización Informe PQRD I trimestre de 2022



Se requiere mayor apoyo en capacitación a personal de radicación y en el cambio de tipologías de manera oportuna a funcionarios y contratistas que gestionan PQRD con el fin de mejorar la calidad de la información en los reportes de PQRD.

2. Socialización Informe PQRD I trimestre de 2022

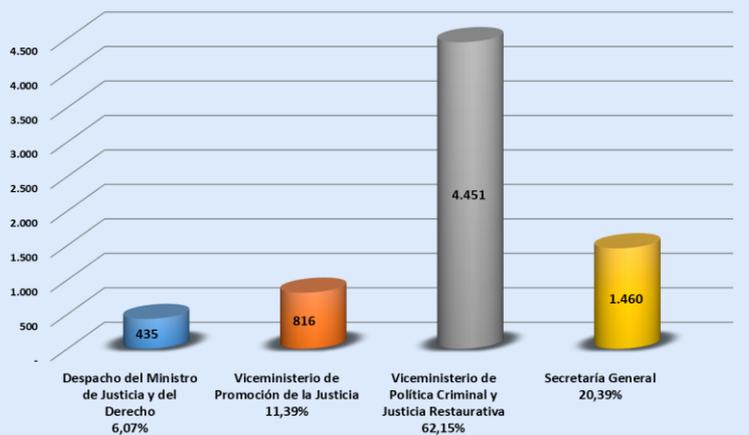
Días promedio de respuesta por modalidad de PQRD

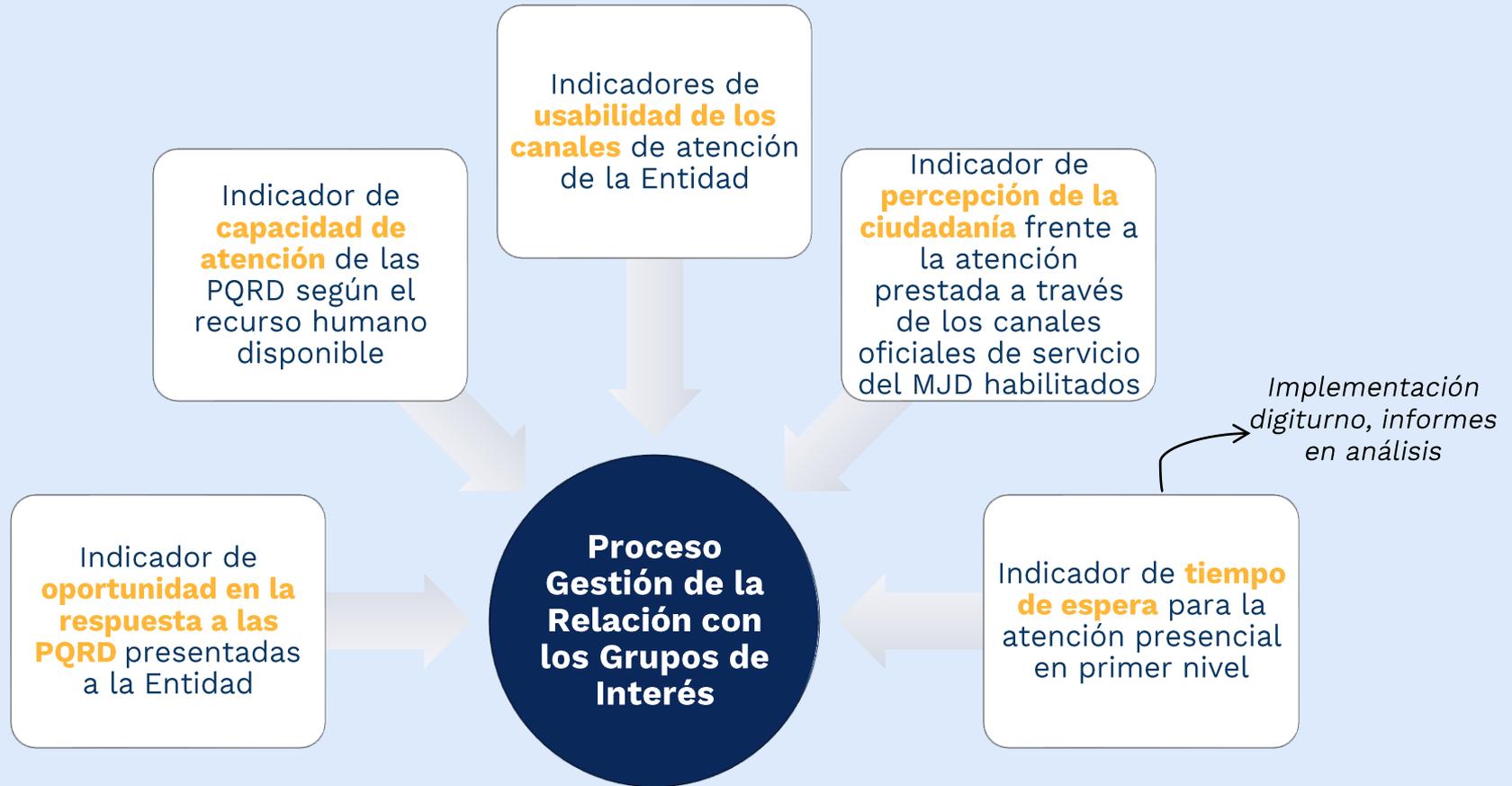


% de participación 10 dependencias y/o grupos con mayor número de gestión de PQRD



% PQRD por dependencia global





Indicador Oportunidad en la Respuesta a las PQRD

Objetivo: medir el porcentaje del total de respuestas a PQRD dadas a los ciudadanos dentro de los términos legales.



Tipo de indicador: eficiencia
Tendencia: ascendente

FÓRMULA DEL INDICADOR	
VARIABLE 1:	Σ PQRD atendidas en términos
VARIABLE 2:	Σ total PQRD atendidas

El indicador se ubicó en 99,6% lo cuál evidencia que se responde con calidad y eficiencia las PQRDS radicadas en Minjusticia.

* RANGO PORCENTUAL						
Ascendente	Insuficiente	0% - 74,9%	Satisfactorio	75% - 89,9%	Sobresaliente	90% - 100%

Indicador Capacidad de Atención de las PQRD según el Recurso Humano disponible

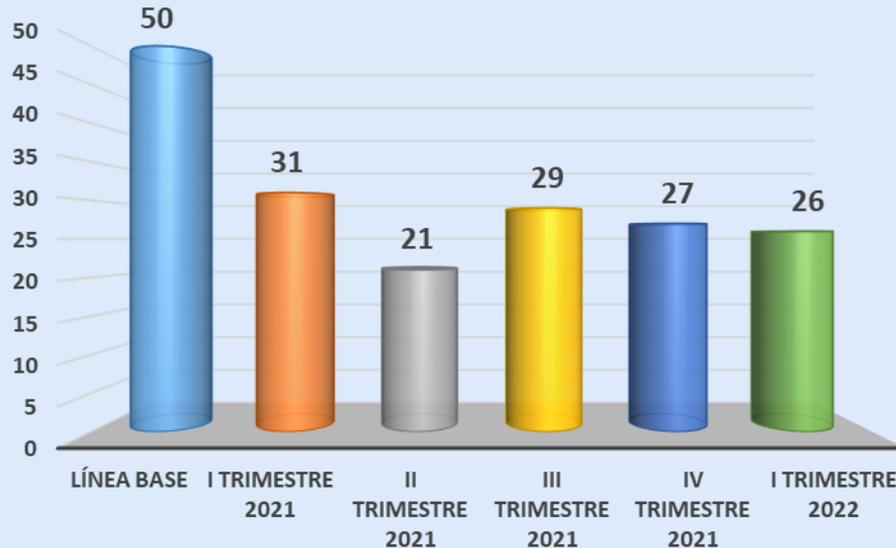
Objetivo: medir la capacidad de atención de PQRD respecto a la disponibilidad de recurso humano de la Entidad para dicha labor.

Tipo de indicador: eficiencia

Tendencia: decreciente

Rango porcentual: no aplica

Meta: no aplica



FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLE 1:	Σ PQRD que se respondieron en el trimestre
	VARIABLE 2:	Total recurso humano disponible para atender PQRD en el trimestre

Frente a la línea base, se mantiene la disponibilidad de recurso humano para la atención de la demanda de PQRD y así mismo su carga operativa, para el I trimestre 2022 en promedio se responden 26 PQRD por persona.

Indicador de Usabilidad de Canales

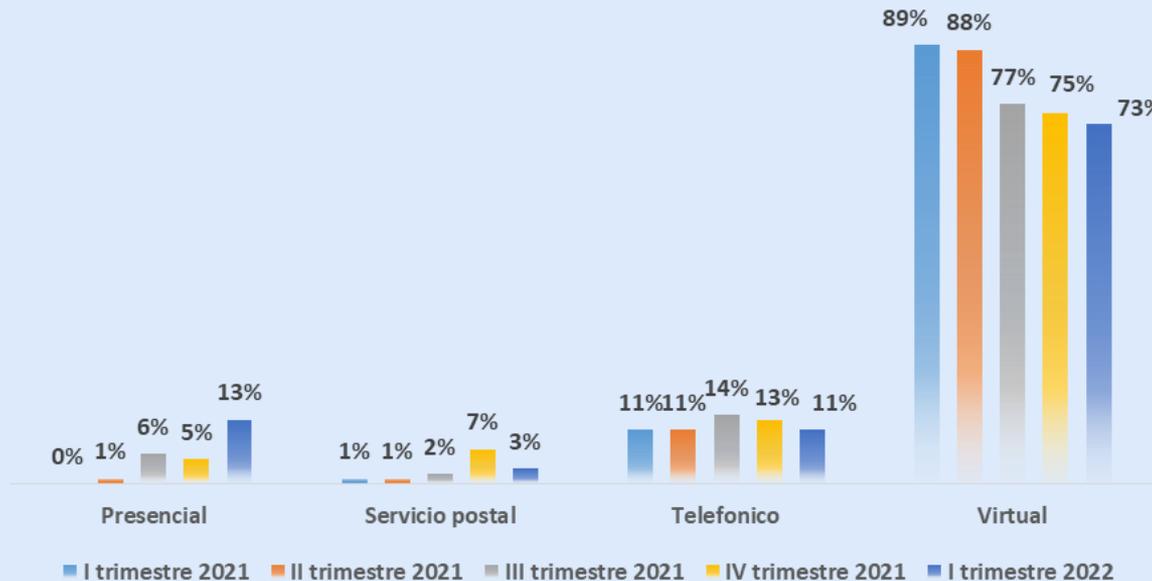
Objetivo: medir la proporción de usabilidad de cada uno de los canales dispuestos por el MJD para la atención de los grupos de interés.

Tipo de indicador: eficacia

Tendencia: no aplica

Rango porcentual: no aplica

Línea base: 28%

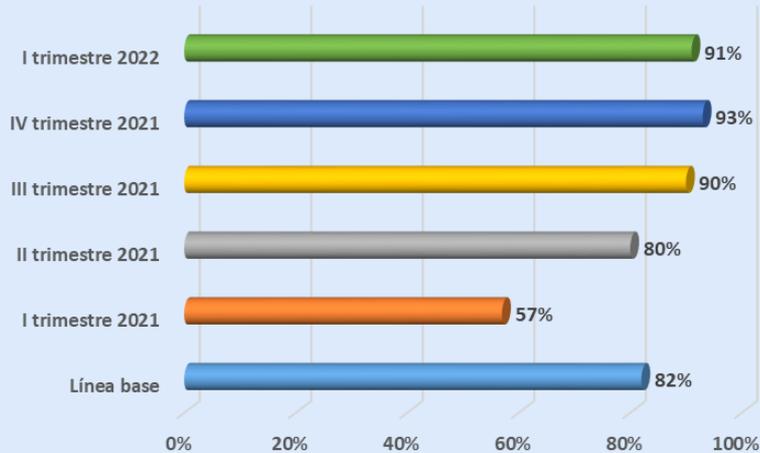


Formúla del indicador:	Porcentaje canal 1 (teléfono)= (Variable 1/Variable 2)*100 Porcentaje canal 2 (virtual)= (Variable 1/Variable 2)*100 Porcentaje canal 3 (presencial)= (Variable 1/Variable 2)*100 Porcentaje canal 4 (Servicio postal)= (Variable 1/Variable 2)*100
-------------------------------	--

Para el análisis del comportamiento del indicador, el canal virtual es el más usado por los ciudadanos. El canal presencial y servicio postal están funcionando con normalidad y los ciudadanos los usan esporádicamente.

Indicador de percepción ciudadana sobre la atención por canales

Objetivo: medir la percepción de la ciudadanía sobre la atención prestada por el MJD a través de los canales oficiales de servicio habilitados.



Tipo de indicador: calidad
Tendencia: ascendente

FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLE 1:	Número de encuestados que calificaron con la atención recibida del Ministerio en los rangos: muy satisfecho, satisfecho y conforme.
	VARIABLE 2:	Número total de encuestados que calificaron la atención recibida del Ministerio.

La medición de la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida por la Entidad para la gestión de sus requerimientos ha mejorado en los tres últimos trimestres, se ubicó en un rango porcentual mayor de 90%, con lo cual se obtiene una calificación del indicador de sobresaliente.

RANGO PORCENTUAL

Insuficiente	0% - 69%	Satisfactorio	69,01% - 80%	Sobresaliente	80,1% - 100%
--------------	----------	---------------	--------------	---------------	--------------

3. Canales de atención



Canal Telefónico
PBX (+57)(1)
444 31 00
Línea Gratuita
01-800-09-11170



Canal Presencial
Cra. 13 No. 52-95,
Bogotá



**Canal Postal o
de
correspondencia**
Cra. 13 No. 52-95,
Bogotá



Canal Virtual
Formulario PQRD

<http://minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/pqrs>

Gestion.documental@minjusticia.gov.co

**Horario de lunes a viernes de
8:30 am – 4:30 pm (*)**

**Habilitado las 24 horas
Capacidad máxima para
adjuntar archivos 25 MB.**

()Ley 1437 de 2011 artículo 7 ...“Garantizar la atención presencial al público, como mínimo durante cuarenta (40) horas a la semana, las cuales se distribuirán en horarios que satisfagan las necesidades del servicio”*

4. Estrategia Institucional Lenguaje Claro

¿Qué?

Diseñar e implementar una estrategia institucional para promover el uso y apropiación de lenguaje claro en la entidad

Objetivo

Seguir fortaleciendo la política de servicio al ciudadano mediante la implementación e incorporación del lenguaje claro como estrategia de comunicación e información con los diferentes grupos de interés de Minjusticia.



Dar cumplimiento a las directrices de la Circular No.100-010-2021 de la Función Pública para fortalecer la implementación del Lenguaje en Minjusticia.

Estratégicas

- ✓ Conformación de Equipo de trabajo. Aprobado en el Comité Diciembre 2021
- ✓ PAAC- Diseñar e implementar la estrategia que promueva el uso y la apropiación de lenguaje claro en la entidad.
- ✓ Adelantar acciones de apropiación de lenguaje Claro, en el marco del Comité de gestión y desempeño institucional (circular 100-010-2021 DAFP)
- ✓ Incorporar lineamientos de lenguaje claro en los manuales y protocolos de servicio al ciudadano- (construcción guía adaptación de lenguaje claro a nivel institucional).

Capacitación

- ✓ Incorporación en el PIC la apropiación lenguaje Claro- (Invitación a realizar el curso virtual de Lenguaje ClaroMJD-MEM22-0003291-GSC-4000) (59 FP)

4. Desarrollo e Implementación de la Estrategia-Ruta

2022-2023

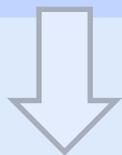
Diseño de la estrategia e implementación la primera fase (capacitaciones, instrumentos y guía)

2024-2025

Desarrollo de la segunda fase de implementación de la estrategia (uso y apropiación del lenguaje)

2025-2026

Desarrollo de la tercera fase de implementación de la estrategia (perfeccionamiento en contenido institucional y mejorar el nivel de satisfacción y credibilidad institucional)



- Construcción de herramientas de diagnóstico que permitan identificar y priorizar información y/o documentos de alto interés, para su análisis y simplificación
- Generar espacios de participación y colaboración, usuarios y grupos de interés para realizar “laboratorios de simplicidad”
- Desarrollar versiones para grupos étnicos, extranjeros y personas funcionalmente diversas (infografía, videos, etc)
- Simplificar la información relacionada con los trámites y procedimientos administrativos
- Diseñar mecanismos de retroalimentación ciudadana sobre contenidos institucionales.

10. Proposiciones y varios



**La justicia
es de todos**

Minjusticia



**La justicia
es de todos**

Minjusticia